



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

16 de Septiembre de 2022

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	16/09/2022	ABC Sevilla, 14-15	El sector turístico rechaza que el nuevo decreto restrinja el servicio de Uber y Cabify	Escrita
2	16/09/2022	Diario de Sevilla, 36-37	Expertos piden a las empresas cautela ante la incertidumbre	Escrita
3	16/09/2022	Diario de Sevilla, 38	La Junta, crítica con el Gobierno por los proyectos con cargo a los Next Generation	Escrita
4	16/09/2022	ABC Sevilla, 20	«Sentir el apoyo de tanta gente es un acicate para seguir luchando contra la ELA»	Escrita
5	16/09/2022	ABC Sevilla, 11	Un ejemplo de superación	Escrita
6	16/09/2022	Diario de Sevilla, 3	EPPUR	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

7	16/09/2022	ABC Sevilla, 12-13	La Junta estudiará un Louvre sevillano en la Fábrica de Tabacos	Escrita
8	16/09/2022	ABC Sevilla, 4	UNA BUENA IDEA PARA ROMPER LA INERCIA CON EL MUSEO	Escrita
9	16/09/2022	ABC Sevilla, 13	El candidato del PP presenta un laboratorio de ideas sobre la ciudad	Escrita
10	16/09/2022	ABC Sevilla, 15	Juanma Moreno dice que «no habrá ganadores» entre taxistas y VTC	Escrita
11	16/09/2022	Diario de Sevilla, 11	La generación Lomloe llega a los institutos	Escrita
12	16/09/2022	Diario de Sevilla, 12	El Alcázar completa el presupuesto para los alfarjes del Palacio Mudéjar	Escrita
13	16/09/2022	ABC Sevilla, 10-11	Espadas estrena el cara a cara con Moreno	Escrita
14	16/09/2022	ABC Sevilla, 24-25	El PSOE andaluz no cierra la herida	Escrita
15	16/09/2022	ABC Sevilla, 28	El agua de tres pantanos no puede usarse por carecer de conducciones	Escrita
16	16/09/2022	Diario de Sevilla, 8	Un presupuesto austero	Escrita
17	16/09/2022	ABC Sevilla, 17	La decana de los arquitectos irá a juicio aunque la Fiscalía no aprecia delito	Escrita
18	16/09/2022	ABC Sevilla, 25	La negativa de Podemos al indulto de Griñán abre otra brecha en el Gobierno	Escrita
19	16/09/2022	ABC Sevilla, 5	La beatificación del fraude	Escrita
20	16/09/2022	Diario de Sevilla, 25	Espadas ve discutible la sentencia e insta a esperar al Constitucional	Escrita
21	16/09/2022	Diario de Sevilla, 27	Moreno eleva a revolucionaria su próxima rebaja de impuestos	Escrita
22	16/09/2022	Diario de Sevilla, 10	Los juzgados están al borde de quedarse sin suministro de papel	Escrita
23	16/09/2022	Diario de Sevilla, 21	La reabre sus puertas con novedades para la familia	Escrita
24	16/09/2022	Diario de Sevilla, 26	Andalucía prevé ahorrar 50 millones al año de gasto farmacéutico	Escrita
25	16/09/2022	Diario de Sevilla, 27	Exigen al Gobierno central un nuevo decreto de sequía y que ejecute las obras hidráulicas	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

26	16/09/2022	ABC Sevilla, 32-33	El Gobierno ha disparado un 124% el presupuesto para propaganda	Escrita
27	16/09/2022	ABC Sevilla, 33	Los ministros de Unidas Podemos aceleran la compra de publicidad	Escrita
28	16/09/2022	ABC Sevilla, 4	PROPAGANDA OFICIAL SIN MEDIDA	Escrita

29	16/09/2022	Diario de Sevilla, 29	Tezanos, a contracorriente: sólo el CIS sitúa al PSOE por encima del PP	Escrita
30	16/09/2022	Diario de Sevilla, 2	La realidad y la demagogia	Escrita

ASOCIADOS CES

El sector turístico rechaza que el nuevo decreto restrinja el servicio de Uber y Cabify

► Desde el 1 de octubre no podrán operar en la ciudad los VTC, pendientes de un nuevo marco regulador

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Lejos queda ya en el horizonte el caldeado verano de 2018, más polémico que caluroso. Un estío marcado por las fuertes reivindicaciones del sector del taxi en la capital hispalense ante la 'aparición' y proliferación de los vehículos de transporte con conductor (VTC), que daban cobertura a las demandas de los usuarios con la ventaja de no tener una regulación específica que limitara la «competencia desleal» que entendía la gremial. Ese ordenamiento terminaría llegando ese 28 de septiembre en forma de Real Decreto, modificando así la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, vigente desde 1987, en materia de arrendamiento de vehículos con conductor.

El nuevo decreto-ley les concedía a los VTC una venía de cuatro años para prestar servicio dentro del ámbito urbano, «para garantizar el adecuado equilibrio entre la nueva regulación y los derechos existentes en el momento de la entrada en vigor, y como compensación por los perjuicios que la nueva definición del ámbito territorial de las autorizaciones pueda ocasionar a los titulares de las otorgadas con arreglo a la normativa anterior».

Una complicada situación que tenía fecha de caducidad: el próximo 1 de octubre. Es el límite que marca la actual regulación estatal para traspasar la patata caliente a las diferentes comunidades autónomas y que sean éstas las responsables del ordenamiento de estos servicios de transportes urbanos. Por lo tanto, la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía tiene dos semanas para alcanzar el consenso para una futura convivencia entre taxistas y VTC. Una situación que se antoja complicada por el 'enrocamiento' de las partes, especialmente de la gremial.

La semana pasada anunció la Junta su intención de elaborar un nuevo decreto para contener a las principales operadoras de VTC en la comunidad autónoma (Cabify y Uber), aunque con algunos de los requisitos —que no los más significativos— de los que demandan desde la bancada de los taxis. Entre estas restricciones propuestas, la imposibilidad de circular a menos de 150 metros de hoteles de cuatro estrellas, hospitales, juzgados o eventos; aunque esquivaba la intención de taxistas de la precontratación con 15 minutos de antelación, la actuación sólo en municipios que no sean grandes capitales y

la obligatoriedad de conceder una licencia de VTC por cada treinta taxis.

Sevilla y Málaga

Esta cuenta atrás pone en peligro la permanencia inmediata de estas empresas en Sevilla, Málaga y la Costa del Sol, únicas zonas de operaciones en la región. Por ello, desde el sector turístico sevillano muestran su preocupación por la recurrencia con la que sus clientes utilizan estos servicios. Las asociaciones de hoteles y viviendas turísticas han mostrado su rechazo, en declaraciones para ABC, a que la nueva regulación autonómica restrinja el servicio de las VTC en la capital hispalense.

El responsable local de la Asociación de Viviendas Turísticas de

Andalucía, Álvaro Graciani, explica que «todo aquello que cercene la libre competencia en el sector de los transportes merma la calidad del servicio turístico de la ciudad». «A mayor número de operadores, mejor servicio habrá porque existirá mayor competencia. Si limitamos la capacidad de elección del consumidor repercutiremos en su propio beneficio. Por lo tanto, estamos en contra de esta restricción a las VTC y a favor de que exista una regulación para que haya una competencia legal y que el usuario esté amparado por la Ley».

Por su parte, el presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia (AHSP), Manuel Cornax, señala que su postura (la suya personal) es que «cuanta más posibilidad y competencia exista, mejor será el

servicio. Todo ello, sin perjudicar los intereses previos de otras organizaciones. Pero que haya más actores en el sector de los transportes es mejor para todos. Por esa razón deberían llegar a un consenso».

La Mesa del Turismo de España ha realizado este año a dos encuestas (pri-

Los taxistas exigen que los VTC sólo ofrezcan servicios precontratados con 15 minutos de antelación

La Consejería de Fomento está elaborando un nuevo decreto ley «con el diálogo de taxistas y VTC»



El marco regulatorio permitía a las VTC operar en las ciudades durante un periodo de cuatro años // RAÚL DOBLADO

Insultos, agresiones y carga policial en la nueva protesta del taxi en Sevilla

Agresiones, insultos, protestas, lanzamiento de petardo, huevos y botes de humo y, de nuevo, cargas de los agentes policiales que formaron un cordón para que no accedieran al interior de la sede. Se trata de los incidentes acaecidos ayer ante la sede de la Consejería de Fomento, en la calle Pablo Picasso, que estuvo cortada al menos hasta las 13 horas. Ese fue el lugar escogido por los taxistas para una nueva jornada reivindicativa. Fuentes de Élite subrayaron ayer que la

intención es que las protestas se repitan todos los jueves hasta atender sus demandas y han pedido «paciencia y comprensión» a los ciudadanos, con lo que se espera que se vuelvan a repetir estas situaciones dentro de siete días, si bien agentes de la Policía Nacional señalaron a Europa Press que la movilización discurre «de forma pacífica», sin que los agentes hubiesen procedido a la detención de ningún manifestante hasta este momento. A pesar de ello, una periodista de

Canal Sur TV sufrió una agresión por parte de los asistentes en esta protesta además de recibir el lanzamiento de huevos.

Algo distinto a lo acontecido hace una semana cuando los policías llegaron a detener a dos personas en las protestas llevadas a cabo ante el parlamento de Andalucía. Ayer, algunos de los asistentes a la protesta arrojaron huevos y otros objetos, sin que hubiese que lamentar daños personales. Además, parte de los asistentes lanzaron insultos contra el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, además de descalificar a los profesionales de los VTC de «cerdos y cucarachas».

mavera y verano) en Sevilla y Málaga sobre la postura de los ciudadanos acerca de que el nuevo marco regulatorio permita a los VTC continuar trabajando en estas capitales a partir del citado 1 de octubre. De los 1.500 entrevistados en ambas capitales, referentes del turismo en la región, el 85 por ciento se mostraban a favor de que empresas como Cabify o Uber continúen operando tras el 1 de octubre.

Es precisamente esta fecha límite para los vehículos de transporte con conductor la floración de los grandes eventos que tiene proyectados la capital hispalense. Conciertos, festivales, teatros o eventos deportivos que se prevé que congreguen una importante masa de asistentes y que requerirán las máximas prestaciones de servicios como limpieza y transporte. De ahí que de un modo interno se deslice la preocupación municipal por darle una solución urgente a esta problemática por la alta demanda de usuarios que tendrán en apenas unas semanas.



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

GRUPO JOLY FORO DE EMPRESAS SANTANDER



José Antonio Carrizosa, director de Publicaciones del Grupo Joly, junto a los ponentes del Banco Santander en el Foro Empresas Concepción Sanz, Carlos Ciervide y Manuel de la Cruz. REPORTAJE GRÁFICO: JAVIER ALBINANA

Expertos piden a las empresas “cautela” ante la incertidumbre

● Los especialistas señalan “el grado de recesión que generen los bancos centrales” como el factor clave en el devenir del futuro económico ● Pronostican una “inflación contenida”

Jorge Pedrosa

Incertidumbre y cautela. Las dos palabras más utilizadas por los expertos ante el *¿Nuevo orden mundial? Impactos en el tejido empresarial*, el título del Foro de Empresas organizado por el Grupo Joly y el Banco Santander. Los empresarios deben añadir otro factor importante para analizar los próximos escenarios económicos: el de la geopolítica, tan variable en el día a día como determinante por el caldo global de cualquier movimiento. A juicio de los expertos, el principal factor que están observando en los mercados “es el grado de recesión que van a provocar los bancos centrales para luchar contra la recesión” y la geopolítica es un factor que puede amplificar la situación.

La inflación es la principal preocupación. También las alzas en los tipos de interés, que puede condicionar las inversiones empresariales. Pero para comprender las razones de esta inestabilidad permanente hay que levantar la vista y buscar el horizonte. El conflicto bélico en Ucrania, el enfriamiento de la economía alemana si escasea el gas, que terminará por constipar a media Europa. La situación de Taiwán y los anhelos de China. La recesión en Estados



Concepción Sanz.

Unidos. Demasiados factores a la vez para despejar del vocabulario la incertidumbre.

Un diagnóstico en el que coincidieron, Manuel de la Cruz, director territorial del Banco Santander en Andalucía, Carlos Ciervide, responsable de Mercados España del Banco Santander, y Concepción Sanz, directora en el Servicio de Estudios del Banco Santander,



Carlos Ciervide.

que animaron a las empresas a “tomar acción pero con cautela”. El Foro de Empresas, del Grupo Joly –editor de este diario– y el Banco Santander, moderado José Antonio Carrizosa, director de Publicaciones del primero, se celebró ante unas 300 personas, representantes de la mayoría de los sectores económicos y empresariales de la provincia de Málaga.



Manuel de la Cruz.

En este contexto incierto, De la Cruz destacó que pese a que “la incertidumbre es enorme”, los expertos aconsejan actuar porque “el entorno no va a volver a ser el mismo. La palabra clave es la cautela, pero eso no significa estar parado”. Para ello, invitó a los asistentes a esta cita en el Gran Hotel Miramar de Málaga a conversar con sus banqueros, que podrán

arrojar luz sobre qué camino es más interesante para cada una de las empresas.

Con la vista puesta en 2024, los expertos vislumbran una reducción de la inflación y reactivación del crecimiento económico, pero hasta entonces señalan que las empresas afrontan una realidad en la que la gestión de la inflación volverá a ocupar un puesto central en su planificación.

Carlos Ciervide auguró una recesión contenida en la que los mercados “están a la espera de escuchar buenas noticias en el entorno geopolítico”. “Creo que el principal foco del mercado va a seguir estando en el grado de recesión causado por los bancos centrales en su lucha por controlar la inflación”, añadió el experto en Mercados del Banco Santander.

Por tanto, “tenemos que calibrar la profundidad y duración de esta recesión, pues lo ideal es dar con un punto neutral”. Siguiendo en esta línea, Ciervide continuó explicando que “más allá de este pilar vamos a mantener otros factores amplificadores de volatilidad en los mercados siendo uno de ellos las tensiones que, lejos de lo esperable, no retroceden”.

Como signos positivos, destacó la evolución de los precios de

comodidades y de transporte, así como las mejoras en el funcionamiento de las cadenas de suministro y los niveles de empleo, tanto en Estados Unidos como en Europa. “El desempleo será un factor determinante, no es lo mismo una crisis en la que no te puedas ir de vacaciones a que pierdas tu trabajado”, destacó Ciervide.

Desde el punto del vista macroeconómico, Concepción Sanz aseguró que se está invirtiendo en cierta manera el paradigma en la toma de decisiones por parte de los gobiernos. Antes, la economía era la primera de las preocupaciones de los estados, si bien ahora son las decisiones geopolíticas las que vienen primando sobre las económicas.

Es por eso que pronosticó que la inflación “ha venido para quedarse”, si bien en términos más contenidos, “en torno al 2%, como en los primeros 2000”, y señaló clave la presencia de los fondos europeos, “la banca quiere y puede acompañar en la financiación”, así como que desde la Unión Europea se sigan tomando decisiones conjuntas para protegerse de la crisis y “no haga cada uno la guerra por su lado”.

Sanz recordó que “hemos tenido choques de oferta en muy poco tiempo, entre ellos la pandemia y la guerra en Ucrania”, aún así afirmó que esta no ha influido de igual manera en todo el territorio europeo, señalando, por ejemplo “la necesidad que tienen de gas ruso en el centro y norte de Europa”.

Pese a que la inflación es global, destacó la experta en Macroeconomía del Banco Santander, “los Bancos Centrales han empezado a reaccionar, con mayor o menor velocidad”. Todo esto, teniendo en cuenta que “compensar unas subidas de la inflación de esa magnitud sería heroico o incluso imprudente



De derecha a izquierda, Javier González de Lara, José Joly, Amelia Martínez, Carlos Conde y José Ángel López.



Unas 300 personas llenaron la sala para presenciar el acto.

por parte de los bancos centrales”, enfatizó Sanz.

En cuanto a España, Concepción Sanz manifestó que “ha parecido una isla económica el primer semestre” debido a que el sector servicios se ha “normalizado” y el país ha crecido “por encima de las expectativas”. Pese a ello, destacó que “cuando miras a la segunda parte del año ves nubarrones, pero cuesta encontrar por dónde está perdiendo gas la economía española”.

Entre los representantes de los ámbitos empresarial y políticos que acudieron al Foro de Empresas del Grupo Joly y Banco Santander se encontraban

Javier González de Lara, presidente de la Confederación Andaluza de Empresarios; Sergio Cuberos, presidente de la Cámara de Comercio de Málaga; Felipe Romera, director del Parque Tecnológico de Andalucía; Natalia Sánchez Romero, vicepresidenta de la Confederación de Empresarios de Málaga; Federico Beltrán, presidente de Famadesa; Javier Noriega, presidente del Clúster Marítimo Marino de Andalucía, y Carlos García, el nuevo delegado de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en la Junta de Andalucía, además de concejales del Ayuntamiento de Málaga y diputados provinciales.



José Antonio Carrizosa, José Joly, Concepción Sanz, Amelia Martínez, Javier González de Lara, Manuel de la Cruz, Carlos Clervide y Carlos Conde.

FOTOS: JAVIER ALBIÑANA

La Junta, crítica con el Gobierno por los proyectos con cargo a los Next Generation

- La viceconsejera de Economía dice que se han aprobado líneas que no interesan a Andalucía y apuesta por los fondos europeos que sí podrá gestionar la autonomía

Jorge Pedrosa MÁLAGA

Si alguien confiaba en la bonanza que para Andalucía supondrán los llamados fondos de recuperación Next Generation, la viceconsejera de Economía de la Junta de Andalucía se encargó ayer de aguar cualquier expectativa. Amelia Martínez criticó en el Foro de Empresas del Grupo Joly y Banco Santander que el dinero de las partidas para luchar contra las consecuencias de la pandemia llegará lastrado. En primer lugar porque los precios que se toman como referencia corresponden a 2019 y no contemplan el 10% de inflación de este año. Además, las subvenciones no incluyen el 21% de IVA que hay que pagar.

La viceconsejera fue más allá al censurar que el reparto europeo se ha decidido desde Madrid

sin contar con Andalucía y el Gobierno viene señalando unas líneas y sectores "que no interesan a Andalucía", en vez de reforzar las necesidades que tiene la región.

Por ello, Martínez defendió "la gran oportunidad" que brindan los 5.535 millones de euros que se van a recibir con los Fondos Feder en el marco 2021-2027 y que se gestionará directamente el Ejecutivo autonómico. Para ello ha pedido a los empresarios que ayuden a la Junta de Andalucía "a definir los sectores estratégicos en los que invertir y definir cómo y dónde tenemos que hacerlo". Para eso empujó a los representantes del tejido económico malagueño a dirigirse a la empresa pública TRADE, la única ventanilla por la que gestionarán estas ayudas que funcionará desde el próximo año y que estarán

dirigidas a actuaciones de I+D+i en las empresas.

Esto difiere de lo que sucedía con el anterior Gobierno, argumentó la viceconsejera, cuando repasó el listado de empresas públicas que gestionaban los fondos europeos.

Después de repasar los datos macroeconómicos de Andalucía, entre los que destacó el crecimiento del mercado laboral por encima del nacional y en cifras similares a las de 2008; la viceconsejera se centró en las fórmulas de las que dispone la comunidad para tratar de paliar la inflación. Martínez afirmó que si bien "es el Gobierno el que debe pilotar desde Madrid" cómo se actúa frente a la inflación; desde Andalucía "ya estamos preparando un paquete con una bajada de impuestos" que se anunciará la próxima semana.

También hizo especial hincapié en el crecimiento del mercado laboral en Andalucía y que este se haya producido en las grandes empresas, "rompiendo de esta manera con la atomización de las empresas andaluzas".

Además, ya se está trabajando en los Presupuestos de la Junta, con la intención de que estén aprobados antes de que acabe el año y que serán "superiores a los que se presentaron en 2022". Las cuentas para este curso "tendrán tres pilares básicos: la educación, la sanidad y las familias", afirmó la viceconsejera. Además, destacó que en los mismos, "Málaga contará con un papel principal".

La viceconsejera insistió en la infr FINANCIACIÓN que sufre la comunidad autónoma. Según sus cálculos 151 euros menos por habitante recibe del Estado.

Un modelo que ha provocado para Andalucía "que llevemos perdidos más de 11.000 millones de euros desde que se puso en vigor". Esta infr FINANCIACIÓN que llevan denunciando desde la pasada legislatura, no imposibilitará la reducción fiscal.

Esta, destacó, "traerá mayor riqueza para Andalucía y permitirá recaudar más" al hacer que la comunidad sea más competitiva y más atractiva para los inversores "dejando el máximo dinero en los bolsillos de los ciudadanos andaluces".

Martínez clausuró ayer el Foro de Empresas de Grupo Joly y Banco Santander con una llamada a todos los empresarios porque ahora "necesitamos hacer entre todos que Andalucía sea la mejor tierra para invertir", una sentencia que recoger el sentir de la consejera Carolina España.



La viceconsejera de Economía, Amelia Martínez, durante su intervención.



El documental Tandem muestra el viaje de Lafita desde Getxo en Vizcaya hasta Bruselas en barco de vela y bici // ABC

«Sentir el apoyo de tanta gente es un acicate para seguir luchando contra la ELA»

► El documental sobre la aventura de Jaime Lafita, con ELA, será presentado en Sevilla la próxima semana

Laura Álvarez Sevilla

El deporte siempre ha sido parte importante en la vida del vasco Jaime Lafita. Ha sido una escuela para comprender que todo esfuerzo tiene recompensa, «que somos capaces de mucho más de lo creemos». Lo que no podía imaginar es que estas enseñanzas le servirían en el futuro para afrontar en el día a día la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). «Hago deporte desde que abro los ojos por la mañana porque todo me requiere esfuerzo y no rendirme», explica.

Jaime es ejemplo de superación y de la necesidad del trabajo en equipo para lograr un fin. Siempre lo ha sido, pero aún más desde que le diagnosticaron hace seis años la enfermedad, para la que está volcando en encontrar una cura. Esa energía y determinación se podrá comprobar el próximo jueves 22 de septiembre en la Fundación Cajasol, donde la asociación DalecandELA -de la que Jaime es fun-

dador- y City Sightseeing han preparado un acto para presentar el documental Tandem.

Esta producción audiovisual muestra como Jaime Lafita junto a su hijo mayor Diego y amigos de DalecandelaELa realizaron en julio del pasado año una aventura de diez días por mar y tierra desde Getxo hasta Bruselas para dar visibilidad a la ELA. Esta enfermedad neurodegenerativa sin cura afecta a miles de personas en todo el mundo, y el objetivo era reclamar ante las instituciones europeas mayor apoyo e inversión en la investigación.

«Transmite una realidad dura y una serie de valores que valen para cualquier persona; uno de ellos es el trabajo en equipo, fundamental para un enfermo de ELA por su dependencia y también la importancia de la familia y la amistad», explica Jaime a ABC de Sevilla. «el documental está muy bien hecho, mérito de nuestros amigos de Ikaika Media».

Presentación de Tandem

Tandem fue presentado en la Sociedad Filarmónica de Bilbao el 26 de marzo de este año y tras ello sale de gira por España, con paradas en Sevilla, Madrid y Barcelona. En Sevilla, City Sightseeing, empresa líder en autobuses turísticos urbanos, y DalecandELA han preparado un encuentro de

Sevilla se suma a la lucha con una cena benéfica

La asociación dalecandELA y City Sightseeing dan la oportunidad a los sevillanos de colaborar en la lucha contra la ELA con una cena benéfica en la Fundación Cajasol tras la presentación del documental Tandem. «Las reservas van a buen ritmo, lo que demuestra el compromiso de los sevillanos», explica Enrique Ybarra. El evento cuenta con la colaboración de Alberto Mejías Catering, Alda y Terry, Los Alpresa, Elecmove y City Expert. Con un precio de 65€ se puede pedir más información para las reservas en el correo electrónico dalecandela@city-sightseeing.com y 687 39 59 79

Lo recaudado en «Sevilla dando candELA» será destinado a la investigación y el tratamiento de afectados

tres días que arranca el 22 de septiembre con el evento solidario «Sevilla dando candELA». En él los asistentes podrán presenciar un coloquio con expertos y miembros de la asociación, la proyección del documental así como una cena benéfica posterior.

«Jaime es una persona increíble. Cuando le diagnosticaron ELA en 2016 fundó la asociación y desde entonces no ha parado de impulsar retos deportivos, festivales, encuentros y todo tipo de eventos que le han permitido dar visibilidad a la enfermedad y recaudar fondos para su investigación y tratamiento», explica Enrique Ybarra, fundador y CEO de City Sightseeing

La empresa sevillana, habitual colaboradora de distintas asociaciones y ONG, apoyaron a dalecandELA en el maratón de Sevilla de este año dentro de su iniciativa The City Sightseeing Marathon Challenge, con la que han ayudado otros años a AEFAT y la Asociación Marco Luna. «Una vez que conoces sobre la ELA sólo te sale intentar ser parte de la solución, por eso queremos ayudar a dalecandELA a traer su mensaje a Sevilla y concienciar a todo el mundo», añade.

Los donativos obtenidos en el evento del 22 de septiembre, tanto de los asistentes como los que colaboren con la Fila 0, se sumarán a la donación de City Sightseeing por la acción en el Maratón y la venta de merchandising en sus puntos de información turística. La cantidad final se entregará en el evento a ELA Andalucía, la asociación elegida por la fundación dalecandELA para canalizar lo recibido y dedicarlo a la investigación y el tratamiento de los afectados.

Además, de manera privada para miembros de dalecandELA la institución llevará a cabo los dos días posteriores actividades turísticas y culturales en Sevilla, donde destaca el sábado 24 el Desafío dalecandELA-Elcano. «Recorreré en el tándem los 100 km que unen Sevilla y Sanlúcar de Barrameda emulando la salida de la expedición de Magallanes y Elcano en su 500 aniversario», explica Lafita, «lo haremos con nuestros amigos sevillanos y con la inestimable ayuda de City Sightseeing».

Porque Jaime no se rinde y pone todo su empeño en luchar contra esta enfermedad y visibilizarla. Pero no está solo. Desde el origen de la asociación en 2019 muchas personas e instituciones lo siguen, tanto con donaciones y colaboraciones como con retos deportivos propios para recaudar fondos. «Todo ese apoyo me da mucha fuerza para no rendirme», revela el vizcaíno, «como todos, hay momentos de duda y zozobra, y sentir el apoyo de tanta gente a través de mensajes, likes, retos, propuestas, donaciones, compra de nuestros artículos... todo eso es un acicate para seguir y un mensaje de que algo estamos haciendo bien, de que mucha gente se identifica con nuestra causa de lucha contra la ELA y con nuestro mensaje de vida y de, entre otros muchos, cómo afrontar la adversidad con el apoyo de la familia y los amigos, tengas ELA o no».

Jaime Lafita

Enfermo de ELA

Un ejemplo de superación



La próxima semana se presentará en Sevilla el documental ‘Tándem’, que recoge el viaje desde Getxo hasta Bruselas de este enfermo de ELA, creador de la asociación DalecandELA. El documental, que se presentará con la colaboración de City Sightseeing, es todo un ejemplo de superación y de amor por la vida. La proyección del documental será el día 22 en la Fundación Cajasol.

Crónica personal**PILAR CERNUDA****‘EPPUR SI MUOVE’**

PUES sí, se mueve. Los sanchistas ponen en duda que Feijóo sepa asumir las responsabilidades propios de un presidente del Gobierno, dicen que no tiene sentido de Estado, que su principal línea de actuación es el bloqueo sistemático de la renovación de importantes instituciones y que no tiene mucha idea de cómo funciona la política nacional. En resumen, que es un pardillo. Le han dedicado toda clase de calificativos, a cual más despreciable, pero Feijóo no se inmuta y sigue fiel al camino que se ha marcado. Como Galileo, que insistió en que la tierra se movía aunque le obligaron a admitir lo contrario, Feijóo también se mueve. Mucho. Se lleva bien con personajes importantes

del Íbex. No alardea de esas relaciones pero se lleva bien, y de los encuentros que ha mantenido con personalidades catalanas de la empresa está recibiendo informes que le explican cómo está allí el panorama económico, político y social. Las relaciones con la CEOE y con Garamendi son excelentes, pero eso *va de soi* entre un presidente del PP y el presidente de la patronal. Tiene intención de mantener encuentros con los sindicatos de forma habitual, aunque sea para expresar unos y otros sus discrepancias, y empieza ya a mirar al exterior. Cuenta con algunos contactos en las instituciones europeas y las afianzará en fechas próximas en un encuentro con Von der Leyen. En Latinoamérica, sus contactos son mayores con ex presidentes que con presidentes. Lo primero, por sus años de presidente gallego; lo segundo, porque la

Le han dedicado toda clase de calificativos, pero Feijóo no se inmuta y sigue fiel al camino que se ha marcado

mayoría de los presidentes actuales no son precisamente de la cuerda de Feijóo. Pero también asume que está obligado a entenderse con ellos si un día llega a La Moncloa.

En la política nacional, relaciones muy buenas con los barones regionales. Con algunos socialistas la sintonía es mayor que la que mantienen con Pedro Sánchez. Tanto Feijóo como su equipo han iniciado ya conversaciones con partidos regionales, porque difícilmente llegará a presidente sin la ayuda de algunos de esos partidos que, hoy, apoyan a Sánchez en el Parlamento.

A corto plazo, dos citas importantes. Una con el presidente del PNV, Ortuzar, que a pesar de que colabora con Sánchez no es incondicional suyo, entre otras razones por su alianza con Bildu. ¿Y si Feijóo pudiera promover un Gobierno peneuvista con el apoyo del PP? Atentos. Y también muy pronto se verán las caras Feijóo y Santiago Abascal. No se conocen, aunque Abascal estuvo mucho tiempo en el PP. Han hablado por teléfono alguna vez en los últimos tiempos, pero lo que importa es el encuentro cara a cara. A dos. Fundamental también para hablar de futuro.

En fin, que está ahí el *Eppur si muove*. Feijóo no para quieto.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



El edificio que la antigua Fábrica de Tabacos, que alberga actualmente Rectorado y las facultades de Filología y Geografía e Historia, tiene casi treinta mil metros cuadrados siendo uno de los mayores dimensiones de su género en España.



La Junta estudiará un 'Louvre sevillano' en la Fábrica de Tabacos

▶ José Luis Sanz plantea que el histórico edificio de la calle San Fernando acoja el Museo de Bellas Artes y se convierta en la «gran pinacoteca de Andalucía»

JESÚS ÁLVAREZ
SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, quiere trasladar el Museo de Bellas Artes de Sevilla a la antigua Fábrica de Tabacos y convertir este edificio, sede actual de las facultades de Geografía e Historia y Filología, en una especie de Museo Louvre de Sevilla. Es uno de los veinte grandes proyectos con los que Sanz se presentará a las elecciones municipales del próximo mes de mayo y que irá presentando durante las próximas semanas. Esta propuesta, denominada «Sevilla Abierta al Mundo», la conoce la Junta de Andalucía, que la estudiará, según fuentes del PP sevillano. Tampoco es un proyecto exactamente nuevo porque Alfredo Sánchez Monteseirín, que gobernó la ciudad desde 1999 a 2011, intentó sin éxi-

to convertir en museo ese edificio. Sanz ha elaborado una propuesta más ambiciosa y está convencido de que, si resulta elegido alcalde, vencerá a las resistencias del rector de la Universidad de Sevilla, que tiene su despacho en ese edificio. «Esta transformación dará solución a los déficits del Museo de Bellas Artes, así como al eterno debate de su ampliación, convirtiéndose la Fábrica de Tabacos en el gran Museo de Bellas Artes de Andalucía, reforzando el perfil de Sevilla como capital de Andalucía», asegura el candidato popular. En la propuesta de Sanz se indica que «la nueva pinacoteca en la Fábrica de Tabacos será en Sevilla lo que el Louvre en París, produciéndose la reordenación del Prado que se convertirá en un espacio para la organización y recepción de los visitantes a Sevilla». Dentro de esta reordenación el PP sevillano proyecta «la cons-

trucción de un intercambiador de transportes vinculado a la línea 1 y 3 de Metro, en el que se integrará la estación del Prado y un importante aparcamiento subterráneo». Y contempla que «la central de la estación de autobuses metropolitanos funcionará también como estación de autobuses turísticos, líneas urbanas e interurbanas, respetando e integrando el edificio histórico».

Este proyecto incluye también la organización de rutas turísticas, entre ellas, los servicios en rutas en coches de caballo «para los cuales se proyectan unas instalaciones para albergar los caballos, prestarles atención veterinaria y cuidados adecuados, mantenimiento de los coches, así como servicios para los cocheros, que actualmente tienen que ir al Puerto».

«La transformación de la antigua Fábrica de Tabacos en la Gran Pinacoteca de Andalucía permitirá que se lleve a cabo una intervención de rehabilitación integral en el edificio, recuperándose los espacios originales, eliminando los añadidos frutos de la ade-

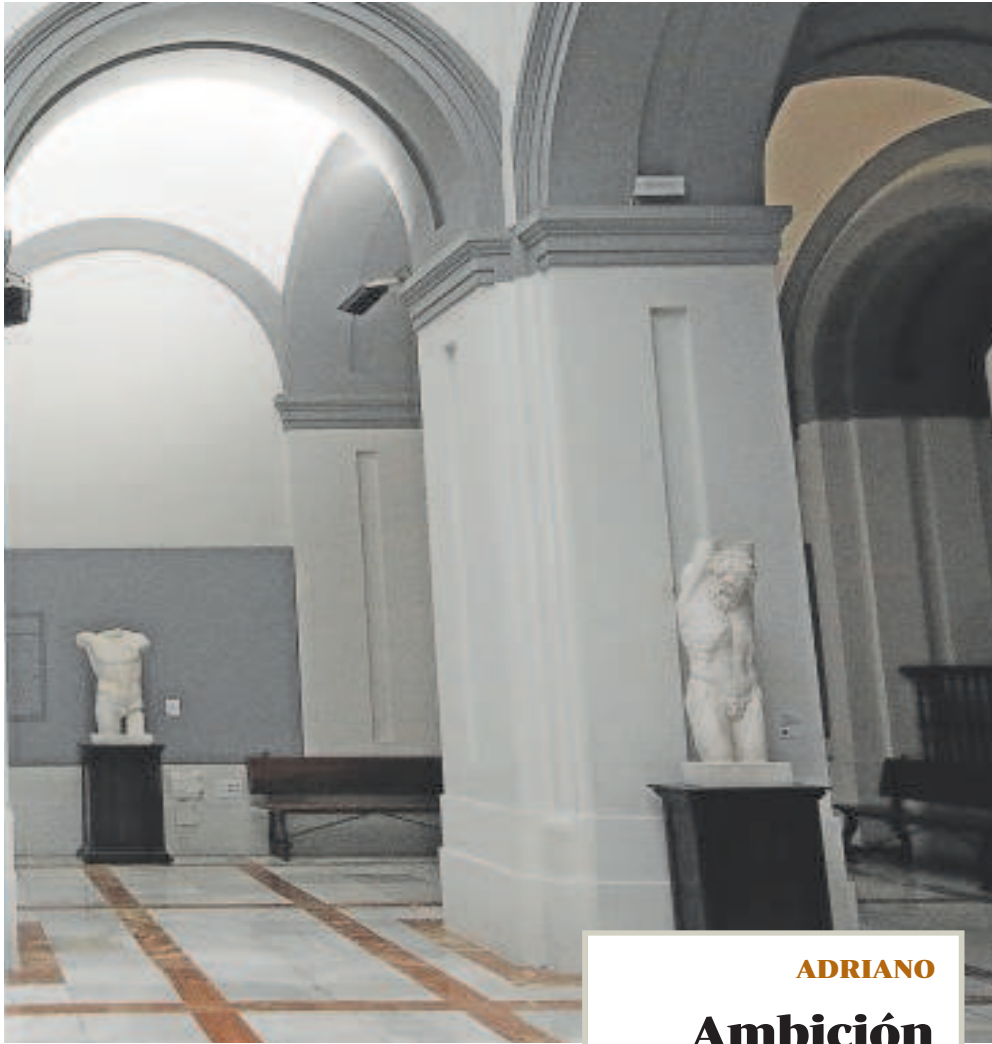
cuación realizada en los últimos años que ha producido la compartimentación y la alteración espacial del inmueble», asegura el candidato popular, para quien «será posible también documentar y estudiar en profundidad este edificio como parte fundamental del patrimonio de Sevilla».

La Real Fábrica de Tabacos fue la sede de la primera fábrica de tabacos establecida en Europa. Es el edificio industrial más importante de España del siglo XVIII y tiene la calificación de Bien de Interés Cultural desde 1959. Desde mediados del siglo XX alberga la sede del rectorado

de la Universidad de Sevilla y de las facultades de Geografía e Historia y Filología, aunque hasta hace algunos años albergó también la de Derecho, cuyo campus se encuentra actualmente en Ramón y Cajal. El edificio cuenta con una cimentación con arquerías invertidas y es uno de los mayores edificios de su género en España, a la vez que uno de los más antiguos de esa tipología que se conservan en Europa de la época del Antiguo Régi-



JOSÉ LUIS SANZ



ADRIANO

Ambición

men. Ocupa casi treinta mil metros cuadrados y se extiende sobre una superficie rectangular de 185 x 147 metros. En España solo el monasterio de El Escorial supera su tamaño.

El traslado de la Universidad de Sevilla (US) a este edificio se produjo entre 1954 y 1956. Los arquitectos Alberto Balbontín de Orta, Delgado Roig y Toro Buiza realizaron la transformación del edificio. Algunas voces de la sociedad civil como Carlos Infante, presidente de la Real Academia de Medicina de Sevilla, o el bioquímico Félix López Elorza, también han reivindicado ese traslado y el mejor aprovechamiento de un edificio único muy cercano a la Catedral. Y piden a hosteleros y hoteleros que se unan en esta reivindicación.

La propuesta del popular José Luis Sanz para la Fábrica de Tabacos puede parecer hasta osada, pero desde luego resulta ambiciosa y tiene los fundamentos necesarios dada la relevancia histórica del edificio, su cantidad de espacios libres y el eterno problema de las aperturas del Bellas Artes en su actual sede del viejo convento de la Merced. Hay que encajar aún muchas piezas, pero el esfuerzo merece la pena. Habrá que esperar avances.

UNA BUENA IDEA PARA ROMPER LA INERCIA CON EL MUSEO

La propuesta del candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, para la conversión de la antigua Fábrica de Tabacos en el museo de Bellas Artes trasladando allí los fondos que actualmente se exponen en el antiguo convento de la Merced y otros que atesora en sus depósitos sin posibilidad de exhibición plantea una oportunidad para debatir con serenidad

sobre el futuro de nuestra pinacoteca, orgullo de la ciudad aunque maltratada año tras año por los presupuestos de las administraciones públicas. Por supuesto, requerirá de mayor concreción cuando la Junta de Andalucía, que ya tiene sobre la mesa la propuesta del aspirante del Partido Popular la examine, pero es, de entrada, una loable iniciativa que habrá que estudiar con detenimiento. Nadie duda de que sería una más que digna salida a la inercia con la que se mueve todo en torno al Museo de Bellas Artes, tan necesitado de apoyo explícito como sobrado de hermosas palabras sobre su ampliación.

El candidato del PP presenta un laboratorio de ideas sobre la ciudad

► Estará integrado por profesionales independientes para asesorar a Sanz

S. L.
SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, presentó ayer un laboratorio de ideas de profesionales independientes que le asesorará con ideas y proyectos para cambiar Sevilla. Así, Sanz, junto a Vicente Guzmán, catedrático de Derecho Procesal y ex rector de la Universidad Pablo de Olavide, señaló este laboratorio de ideas, alejado de condicionamientos políticos e ideológicos, que ya está trabajando con el único fin de dar respuestas objetivas a los problemas reales que hay en la ciudad y proponer proyectos de futuro que puedan ser mayoritariamente asumidos. 'Estudio Sevilla' está dirigido por Vicente Guzmán y será coordinado por Fernando Mañes, ingeniero y galerista de arte contemporáneo.

Sanz explicó que se trata de «un proyecto abierto, independiente, sin influencia de siglas o ideas políticas y

Vicente Guzmán, antiguo rector de la Universidad Pablo de Olavide, dirigirá a los profesionales de este laboratorio de ideas

En la actualidad, ya existen seis grupos de trabajo que se están reuniendo y presentarán conclusiones para la ciudad

que solo tiene un objetivo: mejorar Sevilla, transformar la ciudad en la que vivimos y situarla donde todos pensamos que debe estar por su enorme potencial y sus posibilidades infinitas». También, detalló que ya se han creado seis grupos de trabajo, que se están reuniendo y que, en los próximos meses, sacarán sus conclusiones. Unos grupos que están abiertos a la participación de todo el que lo desee para proponer y debatir ideas con las que podamos diseñar Sevilla.

Equipo

Asimismo, agradeció a Vicente Guzmán que haya asumido la dirección de este laboratorio de ideas, del que se asesorará y del que está convencido de que van a salir numerosos proyectos que formarán parte del programa electoral, de 'Un Proyecto Llamado Sevilla'. Asimismo, añadió que «Vicente, al igual que el resto de coordinadores de los grupos de trabajo, son sevillanos a los que le preocupa su ciudad y quieren poner su talento y su profesionalidad al servicio de Sevilla».

El candidato del PP a la alcaldía manifestó que «un Proyecto Llamado Sevilla' no tiene colores políticos ni siglas, solo los colores de la ciudad y las ideas de los sevillanos. Quiero que este 'think tank' del que me voy a rodear reúna a los mejores, a los que más saben de cada materia, a los que tienen proyectos que aportar, y también a los que más saben de cada barrio y cada distrito, que no son otros que los vecinos». Por otro lado, indicó que «Estudio Sevilla' será un equipo transversal para dar cabida a la excelencia profesional y al conocimiento de los sevillanos a pie de calle, que viven y sienten la ciudad como su casa». Sanz apuntó que «desea la colaboración de los ciudadanos» que podrán enviar sus propuestas a la web diseñasevilla.com.



Concentración de taxistas, ayer, en protesta por las VTC frente a la Consejería de Fomento // MAYA BALANYA

Juanma Moreno dice que «no habrá ganadores» entre taxistas y VTC

► La consejera de Fomento pidió al sector «confianza» en estas negociaciones

MARTÍN LAÍNEZ / STELLA BENOT SEVILLA

En esta ocasión fue ante la sede de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía en la calle Pablo Picasso de la capital hispalense el lugar elegido por los taxistas andaluces para llevar a cabo, ayer, una nueva jornada de protestas del sector, tras la convocada hace una semana ante el Parlamento de Andalucía, en la que pidieron a la Junta «diálogo y debate» ante la regulación que prepara la Junta de Andalucía para los Vehículos de Transporte con Conductor (VTC).

Y mientras tanto, el Gobierno andaluz tiene a dos consejeros negociando este conflicto, el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, y la de Fomento, Marifrán Carazo. Y está dispuesto a negociar «hasta el último minuto, hasta la extenuación» antes de que el próximo 1 de octubre se apruebe el reglamento que zanjará definitivamente las diferencias. Pero el presidente de la Junta, Juanma Moreno, advirtió en el Parlamento de que buscará «un acuerdo razonable, aunque nunca se contente a todos. No habrá ganadores».

Por su parte, la consejera andaluza de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Marifrán Carazo, pidió ayer «confianza» y reiteró su ofrecimiento de «diálogo» permanente con el sector del taxi, un contexto en el que la diputada del PSOE-A Isabel Ambrosio le urgió a «frenar la angustia» que,

según alertó, reina entre los taxistas actualmente, en el transcurso de la sesión de control al Gobierno andaluz en el Pleno del Parlamento. Carazo le replicó que el diálogo por su parte ha sido «constante y permanente durante muchos meses y años, trabajando con el sector, para actualizar su reglamento y ayudarles«Póngase a trabajar, dialogue, busque y dé soluciones, haga felices al sector del taxi», ha emplazado Ambrosio a Carazo, quien le ha replicado que el diálogo por su parte ha sido «constante y permanente durante muchos meses y años, trabajando con el sector, para actualizar su reglamento y ayudarles a mejorar el servicio que presta».

En esa línea, Carazo subrayó que «seguimos trabajando para este asunto con las premisas de pensar en el usuario y equilibrar la convivencia de estas dos actividades con seguridad jurídica, sin dañar la actividad que presta el taxi».

Asimismo, el presidente de la Federación Andaluza Élite Taxi, Rafael Baena, advirtió que la Junta va a hacer una «desregulación» del sector para «favorecer a multinacionales, poniendo en peligro a 10.000 familias de taxistas y por ende a 8,5 millones de andaluces». Baena recalcó que «hasta que la Consejería quiera sentarse, aquí estaremos».

EDUCACIÓN

● Los alumnos vuelven de forma escalonada el primer día de clase después de las vacaciones de verano ● Los estudiantes de nuevo ingreso se registrarán por la polémica ley

La generación Lomloe llega a los institutos

Diego J. Geniz

La generación Lomloe ya está en las aulas. El inicio de curso continuó ayer en Sevilla con el regreso de los estudiantes a los institutos. Un total de 201.954 alumnos se incorporaron al aula. Muchos de ellos lo hicieron por primera vez en centros de enseñanzas medias. Son jóvenes cuyo aprendizaje estará determinado por las directrices de la nueva ley de enseñanza que tanta polémica y debate ha originado los dos últimos años, cuando comenzó su tramitación parlamentaria.

La reforma empezará a aplicarse en los cursos impares, por lo que en los institutos lo hará en primero y tercero de la ESO y en primero de Bachillerato. En este ejercicio académico tendrá un desarrollo muy leve, ya que la Junta de Andalucía aún no tiene preparados los decretos que fijan

los contenidos curriculares que competen al 40% de aportación autonómica. En el curso 2023/24 estarán listos. En el actual los centros aplicarán unas instrucciones.

En el caso de los que han accedido al Bachillerato, se enfrentarán en junio de 2024 a un nuevo modelo de Selectividad que el Ministerio de Educación ha planteado para adaptarla a las directrices de la Lomloe. El Ejecutivo central pretende que se reduzca el número de exámenes y que se base en "una prueba de madurez", expresión que ha provocado más dudas que certezas dentro de la comunidad educativa. El aprendizaje deja a un lado los contenidos "memorísticos" para centrarse en la adquisición de competencias.

La titulación en la ESO y Bachillerato de estos jóvenes no quedará condicionada por el número de asignaturas suspendidas, sino que se basará principal-



Jóvenes entrando en el IES Velázquez, de Sevilla, el primer día de clase

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

mente en el dictamen de los profesores que han evaluado al menor. Un extremo combatido por el Gobierno de Juanma Moreno, que ve en este cambio una afrenta a "la cultura del esfuerzo".

En los institutos estará presente Educación en Valores Cívicos, un revival de la polémica Educa-

ción para la Ciudadanía que entró en los centros educativos en la era de José Luis Zapatero como presidente del Gobierno. Suplirá, de alguna forma, a Filosofía, cuya oferta no será obligatoria como asignatura optativa en Secundaria, aunque sí estará presente en los dos cursos de Ba-

chillerato, con independencia de la modalidad elegida. Los expertos han alertado de que con este cambio se corre el peligro de que muchos menores concluyan la enseñanza obligatoria sin tener un mínimo conocimiento sobre esta rama del saber, ligada a las Humanidades y fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico. Otro punto en el que la Junta intentará "minimizar" el impacto de la Lomloe.

El regreso a los institutos, como ocurrió en los colegios, se realizó ayer de forma escalonada, con la entrada de los menores a horas distintas. Se inició, así, un curso sin las restricciones del Covid, que llevaron en el ejercicio 2020/21 a establecer, a partir de tercero de la ESO, turnos rotatorios para la asistencia presencial al aula y cuyos efectos se dejaron sentir en los resultados académicos. Una pandemia que ya ha quedado atrás. La normalidad ha vuelto.

El Alcázar completa el presupuesto para los alfarjes del Palacio Mudéjar

El consejo rector aprueba la transferencia de 6,4 millones para intervenir sobre el patrimonio

R. S.

El Real Alcázar de Sevilla celebró ayer una reunión de su consejo rector bajo la presidencia del alcalde de la capital andaluza, An-

tonio Muñoz, donde sus miembros tomaron conocimiento de una modificación presupuestaria para completar la financiación del proyecto de restauración de los alfarjes del Palacio Mudéjar y

aprobaron otra para hacer frente a la aportación del convenio entre el monumento y el Ayuntamiento para inversiones en patrimonio e instalaciones culturales de propiedad municipal.

En primer lugar, se ha completado la financiación de los 637.776,49 euros necesarios para la restauración de los alfarjes (armadura mudéjar de madera policromada) de la galería baja del Palacio Mudéjar, incluyendo su limpieza, restauración y protección, así como la reintegración de elementos en caso necesario, a partir de un proyecto técnico elaborado a partir de distintos estudios tras una intervención patrimonial en 2020. Se trata de una de las mayores actuaciones en el Palacio Mudéjar en los últimos años, así como la primera en varias décadas que se afronta sobre estos elementos de los techos decorativos. Al completarse la financiación, el proyecto podrá licitarse próximamente.

Y en segundo lugar, el consejo rector ha aprobado destinar 6.390.297 euros al Convenio de Colaboración suscrito en fecha 5 de diciembre de 2018 entre el Ayuntamiento de Sevilla y el Patronato del Real Alcázar durante el periodo 2019-21 destinados a intervenciones patrimoniales y en instalaciones culturales de la ciudad (3 euros por cada visitante). Este importe es posible una vez que las visitas al monumento se han recuperado

Prevén restaurar la armadura de madera policromada de la galería baja

Las cuentas aprobadas intentarán compensar el descenso de ingresos durante la pandemia

tras la pandemia del Covid y se extrae de remanentes de tesorería.

Y, por último, se han aprobado determinadas modificaciones de reequilibrio financiero para compensar el descenso de los ingresos de algunas de las concesiones del Real Alcázar debido a los meses de inactividad por la pandemia del coronavirus y la bajada de las visitas al monumento.

El alcalde trasladó al Consejo la importancia de las inversiones patrimoniales que está acometiendo el Real Alcázar tanto en su estrategia de mantenimiento preventivo de sus elementos como en restauraciones, como son las próximas del Estanque de Mercurio, la tapia almenada del paseo de Catalina de Ribera y los alfarjes mudéjares, así como el enriquecimiento del relato histórico y artístico que supondrá la incorporación a las visitas de las casas 7 y 8 del Patio de Banderas –palacio primitivo de origen islámico– a lo largo del primer semestre de 2022.



▲ **PRIMER PLENO DEL CURSO POLÍTICO**
Espadas estrena el ‘cara a cara’ con Moreno

El Parlamento andaluz acogió ayer el primer pleno del curso político, después de que el pasado mes de julio se celebrasen las sesiones plenarias institucionales para constituir la nueva Cámara resultante de las elecciones andaluzas y designar a Juanma Moreno como presidente de la Junta. Se trató, por tanto, de

la primera sesión de control al nuevo Gobierno, en la que el líder del PSOE-A, Juan Espadas, interpeló por primera vez al presidente de la Junta. Se trató de una pregunta sobre las medidas para ayudar a las familias andaluzas ante la inflación, en la que Espadas reprochó a Moreno la falta de iniciativas. El presi-

dente recordó al secretario general del PSOE-A que su Gobierno acaba de aprobar un cheque escolar para las familias menos pudientes y recordó la importancia de la sequía en la economía. En este sentido, señaló que hay 200.000 hectómetros cúbicos de agua embalsados que no llegan a los andaluces porque el Gobierno de Pedro Sánchez no ha hecho las obras hidráulicas pendientes.



J.M. SERRANO



J.M. SERRANO



JUAN JOSÉ ÚBEDA

CONCIERTOS

Sevilla capital de la música pop

Septiembre, especialmente los años que como este se celebra la Bienal de Flamenco, se convierte en Sevilla en uno de los meses con mayor número de conciertos y espectáculos. Este 2022, al que se han sumado festivales como Noches de la Maestranza e Icónica Sevilla Fest, del que ABC es medio oficial y arrancó ayer, han convertido a Sevilla en una auténtica capital del pop. Ayer, sin ir más lejos, hubo dos conciertos multitudinarios a cargo de estrellas absolutas de la música popular. La más joven de las dos es la catalana Aitana, que actuó en el Estadio de la Cartuja y que generó tal expectación, con más de 18.000 asistentes, que el Ayuntamiento reforzó los servicios de transporte público. El más veterano, el italiano Eros Ramazzotti, eligió la Plaza de Toros de la Real Maestranza como punto de partida de la gira mundial de presentación de su nuevo disco 'Battito infinito', que se publica precisamente hoy.

El PSOE andaluz no cierra la herida

- ▶ Juan Espadas se pronuncia sobre la sentencia tras la presión de los medios «me deja más dudas que certezas»
- ▶ Se mantiene firme sobre el indulto: «El PSOE debe quedarse al margen; es un expediente personal de un ciudadano»

STELLA BENOT
SEVILLA

El PSOE andaluz se niega a cerrar la herida de los ERE. Ni cambia el discurso oficial ni ha asimilado la sentencia que condena a los dos expresidentes y a otros trece altos cargos de los gobiernos socialistas por prevaricación y, en algunos casos como el de Griñán, por malversación. Ayer, veinticuatro horas después y tras mucha presión mediática, el líder socialista andaluz se pronunció en los pasillos del Parlamento sobre la sentencia del Tribunal Supremo sobre el caso ERE sin cambiar un ápice el discurso habitual que el partido ha mantenido sobre el asunto hasta ahora a pesar del varapalo judicial que han recibido.

«La lectura de la sentencia me deja más dudas que certezas; el voto particular ofrece dudas sobre si se están produciendo o no la vulneración de derechos fundamentales. En mi opinión, la sentencia debería haber sido por unanimidad», dijo Espadas que no convocó oficialmente a los medios para pronunciarse sino que fue abordado a la salida del salón de Plenos del Parlamento andaluz tras la sesión de control al presidente.

Espadas insistió en que hay «más que discutibles argumentos jurídicos» y pidió que «en términos políticos podamos tener la oportunidad de conocer la opinión del Tribunal Constitucional». Porque precisamente esa es una de las claves de los argumentos de Juan Espadas, que considera que la sentencia no cierra del todo el proceso de los ERE, «no hay nada concluyente ni está cerrado».

Defiende la inocencia

El líder de los socialistas andaluces llega incluso más allá. Juan Espadas recordó ayer ante los medios que «en ningún caso he dudado de la inocencia de las personas que están en la sentencia». Eso, además de decir, que la acata pero que se ha aprobado por tres votos frente a dos.

Las palabras de Juan Espadas recogen la reflexión de todos los socialistas. No sólo de los andaluces porque se ha mantenido un intenso debate junto a la dirección federal. La postura oficial del PSOE se aferra a los dos votos particulares de las magistradas Susana Pola y Ana Ferrer

para defender que no hubo delito de «malversación» y que se trata de una «sentencia política». Por cierto, que la única socialista que se ha pronunciado sobre la sentencia en público ha sido Susana Díaz que ayer en el programa de una televisión privada en el que colabora mantiene «la inocencia» de los dos expresidentes.

Todos los demás cargos socialistas, del Gobierno central, de la dirección federal o de cualquier provincia de España, han guardado un silencio atronador.

Susana Díaz defendió, además, que ha firmado la petición de indulto para Griñán «porque la sentencia también reconoce que no se ha llevado ni un duro». Lo que no recuerda la expresidenta es que fue precisamente ella la que apartó de la política activa —y de la militancia del PSOE— a los dos expresidentes en una maniobra política de las más duras que se recuerdan en el partido.

La petición del indulto abre otra brecha entre los socialistas andaluces. Porque a pesar de defender «la inocencia» de los condenados, Espadas quiere que el PSOE se separe de esta demanda que considera exclusiva de la familia de Griñán. «Son expedientes personales de un ciudadano a un Gobierno; el PSOE debe permanecer al margen. Nosotros no somos ni parte ni objeto jurídico; los indultos son expedientes personales de un ciudadano a un Gobierno».

Las ministras Montero y Pilar Llop sí que se refirieron al indulto al ser pre-



Espadas fue el único que valoró la sentencia en público en todo el PSOE... salvo Susana Díaz que habló en la TV en la que colabora

guntadas por la prensa pero sin dar ninguna pista al respecto. «Se está recopilando información sin plazos».

Juan Espadas trató ayer de pasar página lo más rápidamente posible y eludió responder sobre si el Gobierno andaluz debe inicar los trámites

e los ERE



Espadas atiende a los medios a las puertas del pleno en el Parlamento //

J.M. SERRANO

para reclamar el dinero malversado. «Sobre ese asunto que opine el Gobierno», dijo visiblemente molesto.

Valoración de Moreno

Las palabras del secretario general del PSOE andaluz contrastan con las que pronunció el presidente de la Junta, Juanma Moreno, quien ha guardado un distante silencio sobre el asunto. Moreno expresó su «máximo respeto» a la sentencia del Supremo que, a su juicio, recoge «argumentos muy duros y contundentes».

El presidente tampoco quiso hacer una comparecencia expresa sobre el asunto y sólo respondió brevemente a las preguntas de la prensa: «No cuestionamos las sentencias sean a favor o en contra; las sentencias se acatan». Moreno se pronunció cuando se conoció el fallo antes del verano afirmando que le provocaba «tristeza»; el consejero de Presidencia, Antonio Sanz, habló el miércoles y ahora ha dejado que sea el portavoz del PP, Toni Martín, quien se dedique a recordar el contenido de la condena.



Imagen de la presa de Rules, en Granada // ALFREDO AGUILAR

El agua de tres pantanos no puede usarse por carecer de conducciones

► Rules, Siles y Melonares almacenan agua para abastecer a 1,5 millones de personas durante dos años

STELLA BENOT
SEVILLA

La sequía ha sido uno de los temas centrales del primer pleno del Parlamento que se ha celebrado esta semana. Después de que el Gobierno andaluz aprobase el martes la creación de un gabinete de crisis similar al del Covid para hacer frente a esta emergencia —que hoy celebrará su primera reunión—, los diferentes grupos políticos han planteado varias preguntas al Gobierno andaluz.

Pero una de las claves de la situación actual la desveló el presidente andaluz. En el cara a cara con Juan Espadas en el primer pleno ordinario de esta XII Legislatura, Moreno desveló que hay tres pantanos que pertenecen a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (cuya gestión depende

del Estado) que almacenan 200 hectómetros cúbicos, el equivalente al consumo de una población de 1,5 millones de personas en dos años. Pero no se pueden usar porque no están construidas las canalizaciones que las verterían a la red de uso común. Se trata de las presas de Rules (en Granada), Siles (en Jaén) y Melonares (en Sevilla) que están almacenando agua que no puede utilizarse.

Grupo de trabajo

Precisamente en este contexto, tanto PP como PSOE presentaron ante la Cámara sendas proposiciones no de ley que fueron aprobadas parcialmente. La principal medida ha sido la creación de un grupo de trabajo sobre la sequía para analizar la situación en Andalucía con todos los agentes implicados. Se trata de una iniciativa planteada por el PSOE que han apoyado todos los grupos excepto Vox.

La iniciativa socialista plantea que este grupo de trabajo sirva para «impulsar medidas concretas del Gobierno andaluz, dentro de sus competencias, con actuaciones y medidas que aseguren el abastecimiento a la pobla-

Moreno reclama a Sánchez más fondos para la crisis

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, reconoció ayer en el Parlamento que dispone de 500 millones de euros extraordinarios por el aumento de la recaudación de la administración a causa de la inflación. Pero explicó que se trata de un dinero que se va a gastar precisamente en esa inflación: subidas de los contratos de suministros, convenios con entidades, pago de los comedores escolares... Por eso reclamó al Gobierno central que vaya adelantando una parte de la liquidación presupuestaria de este año. «Sánchez tiene una sobre recaudación de 22.000 millones de euros en seis meses que nos va a liquidar a las comunidades autónomas dentro de dos años como es habitual. Le pido que sea un poco más generoso». El presidente andaluz detalló que su objetivo con estos fondos es ayudar a las clases medias y trabajadoras para paliar la crisis económica.

El Parlamento aprueba crear un grupo de trabajo sobre la sequía y urgir al Gobierno las obras pendientes

ción y a las instalaciones que presten servicios de interés general, así como a los restantes usuarios de acuerdo con el orden de prioridad que se establezca para el uso agrario, industrial, turístico y otros usos no urbanos en actividades económicas».

También se estudiarán los «criterios de modulación de las dotaciones de agua, con el objeto de garantizar una superficie mínima a regar que permita unas rentas básicas para los usuarios agrarios y la supervivencia de la arboleda y los cultivos permanentes», y se asesorará a las administraciones locales y entidades públicas implicadas en el ciclo integral del agua de uso urbano.

Obras urgentes

A propuesta del PP se ha pedido, con el apoyo de todos los grupos, que el Gobierno central apruebe, con carácter inmediato, una planificación de ejecución urgente de todas las obras hidráulicas declaradas de interés general del Estado que están pendientes.

Entre ellas se encuentran las necesarias para el trasvase de El Condado de Huelva, sobre la transferencia de recursos de 19,99 hectómetros cúbicos desde los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y en concreto el desdoblamiento del túnel de San Silvestre, la presa de Pedro Arco, la terminación de la presa de Alcolea, el canal de Trigueros y la ampliación de los bombeos de Bocachanza.

También se incluye la ampliación de la desaladora de Carboneras o la reparación y ampliación de la desaladora del Bajo Almanzora; el trasvase de Iznájar a la comarca de Antequera, o el saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental.

LAS CUENTAS PARA 2023

● El gobierno no esconde la dificultad de sacar adelante la negociación en un año electoral, mientras la oposición sentencia que “no se ajusta a la realidad”

Un presupuesto austero



Todos los grupos políticos en un Pleno reciente celebrado en el Salón Colón de la Casa Consistorial.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

Manuel Ruesga

Arranca la negociación del presupuesto del año que viene, que será austero por la bajada de los ingresos (sobre todo por la merma en las plusvalías) y el aumento de los presupuestos para las subidas de la luz y de los salarios de los funcionarios, el refuerzo en Parques y Jardines o los servicios de dependencia. El equipo de gobierno ha iniciado

una ronda de contactos con todos los grupos políticos para negociar las cuentas municipales de 2023 con la intención de lograr un “acuerdo mínimo entre la mayoría de fuerzas políticas dispuestas al diálogo”.

Tras no esconder el alcalde socialista la “dificultad” de la empresa, señaló que tiene “los pies en el suelo” y que sabe que “es difícil porque estamos en año electoral, pero mi responsabilidad es que Sevilla tenga presupuesto.

Los ciudadanos no perdonarían que no lo intentáramos”. Antonio Muñoz insistió en que intentará “recabar el máximo de acuerdos posibles” y que “no se agotan” las reuniones con la reciente ronda comandada por la delegada de Hacienda, Sonia Gaya. “No será la primera y única que se celebre en torno a este asunto”. En este sentido, el primer edil afirmó que “será sensible” con las propuestas que les lleguen desde el resto de forma-

ciones políticas. Quiso reiterar la importancia de disponer de unas cuentas para el próximo ejercicio con el fin de “normalizar los servicios públicos y el funcionamiento” del Ayuntamiento, ya que “no es lo mismo un presupuesto prorrogado que uno nuevo. Los ciudadanos no deben ‘pagar el pato’ de que no hay acuerdo entre las fuerzas políticas”.

La oposición tiene otra visión distinta. Desde las filas populares apuntaron que las líneas

presupuestarias “no se ajustan a la realidad”, ya que “no contempla ni rebajas fiscales ni bajada de impuestos, y tampoco considera los incrementos necesarios para que Sevilla funcione”.

El portavoz del grupo popular señaló que “el planteamiento presupuestario esbozado por el gobierno municipal es irreal porque no se tiene en cuenta la situación actual de la ciudad ni el otoño duro e incierto que se prevé por la inflación económica”. Juan de la Rosa recordó que “para el PP es indispensable que el presupuesto de 2023 contemple más inversión en limpieza, una bajada real de impuestos así como una apuesta por el patrimonio verde y la seguridad”. El edil reiteró que para el PP es prioritario una bajada de im-

La bajada de los ingresos y el aumento de varias partidas, las claves del proyecto

puestos que beneficie a las familias, ayude a los autónomos y reactive la economía, entre otras prioridades.

Ciudadanos calificó de “decepcionante” la reunión mantenida para analizar las líneas generales de los presupuestos municipales, advirtiendo de que “es preocupante” que el equipo de gobierno del PSOE “continúe tan alejado de la realidad de la ciudad y de los numerosos problemas que afectan a los sevillanos”, ya que “según ha explicado la delegada, las cuentas no contemplarían medidas para compensar la inflación desbocada”. Por su parte, Vox adelantó su “rechazo” al proyecto de presupuesto “si el alcalde Antonio Muñoz mantiene el nivel de despilfarro del actual mandato”.

La decana de los arquitectos irá a juicio aunque la Fiscalía no aprecia delito

► El litigio afecta a otros dos miembros del COAS por acuerdos adoptados en el seno de la Fundación Fidas

S. L.
SEVILLA

El juez de refuerzo del Juzgado de Instrucción número seis de Sevilla, José Ignacio Vilaplana, ha abierto juicio oral contra la actual decana del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS), Cristina Murillo, y dos miembros más de su junta directiva, por un presunto delito societario derivado de acuerdos adoptados en el seno de la Fundación Fidas, supuestamente «prevaleciendo de mayorías ficticias, al no haber sido convocados deliberadamente para su posible adopción a todos los patronos que legal y estatutariamente reunían dicha condición».

En un auto emitido el pasado 7 de septiembre y recogido por Europa Press, el juez Vilaplana da cuenta de que en la fase de procedimiento abreviado de estas actuaciones, la Fiscalía ha «manifestado su renuncia a presentar escrito de acusación» contra Murillo y los dos restantes acusados, que son Juan Carlos R.V. y Francisco G.R.; mientras la acusación particular, ejercida por José María G.B., Pedro M.M. y Marcelino S.N., ha solicitado para cada uno de los acusados un año y seis meses de cárcel e inhabilitación especial para el cargo de patrono de la Fundación Fidas para el periodo de condena.

Así, el juez ordena la apertura de juicio oral contra los tres acusados por

un posible delito societario en la modalidad de «imposición de acuerdos lesivos», reclamándoles fianzas individuales de 400 euros para asegurar las posibles «responsabilidades pecuniarias». Finalmente, dictamina que la celebración del juicio compete a los Juzgados de lo Penal de Sevilla.

En su auto previo de continuación de las diligencias por el trámite del procedimiento abreviado, el juez Vilaplana explica que todo gira en torno al «supuesto carácter fraudulento con el que se habrían adoptado los acuerdos suscritos por la Junta del Patronato de la Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura de Sevilla (Fidas)» en las sesiones del 6 de julio de 2017 y 25 de julio de 2017; unos acuerdos adoptados por Cristina Murillo y los dos restantes querellados «prevaleciendo de mayorías ficticias, al no haber sido convocados deliberadamente a todos los patronos que legal y estatutariamente reunían dicha condición, privándoles así de su derecho a voto; adoptándose en dichas reuniones acuerdos lesivos tanto para la fundación como para los patronos no convocados y ausentes, y, en particular, para los patronos querellantes, José María G.B., Pedro M.M. y Marcelino S.N.».

Citados todos los patronos

La primera de las sesiones, según el juez, fue celebrada «exclusivamente por los querellados», Cristina Murillo como entonces nueva decana del Colegio de Arquitectos, Juan Carlos R.V. como nuevo secretario de la entidad y Francisco G.R. como tesorero, así como con el patrono vitalicio fundador Juan Carlos C.M. «Deberían haber sido citados todos los patronos que



Cristina Murillo, decana de los arquitectos sevillanos // ABC

ostentaban el cargo, incluidos los electos u electivos, así como los natos», determina el juez. Entre los aspectos aprobados ese día, según el juez instructor, figuraba «revocar los acuerdos adoptados en la sesión de 12 de junio de 2017», posterior a las elecciones celebradas en mayo por la entidad, ganadas por Murillo frente a la candidatura a la reelección de Ángel Díaz del Río como anterior decano. «Lo que se pretendía, esencialmente, era 'cesar' como patrono a Ángel Díaz del Río

(anterior decano del Colegio de Arquitectos y rival de Murillo en las elecciones celebradas en mayo de aquel año por la entidad), quien en dicha sesión aceptó dicho cargo».

Igualmente, fue acordado comunicar a «los patronos cesantes su pérdida de condición de patrono de la Fundación Fidas», acuerdos todos adoptados con una «certificación incompleta, errónea y desfasada» sobre la composición del patronato, «deficiencias de las que habrían de ser conocedores los querellados, pues los patronos electos habían sido renovados con anterioridad en sus cargos y, además, las anotaciones relativas a las fechas de inscripción y nombramiento, así como la inclusión de algunos de los patronos eran manifiestamente incorrectas y no estaban actualizadas».

El juez Vilaplana les reclama fianzas individuales de 400 euros para asegurar las posibles «responsabilidades pecuniarias»

La negativa de Podemos al indulto de Griñán abre otra brecha en el Gobierno

► Echenique se manifiesta tajantemente en contra de la medida

MARIANO ALONSO
MADRID

El posible indulto al ex presidente socialista de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán —condenado por el Tribunal Supremo (TS) a seis años de cárcel por el escándalo de los ERE— ha empezado a crear una fisura entre la coalición de gobierno que conforman PSOE y Unidas Podemos.

Si ya el mismo martes, cuando el Alto Tribunal publicó íntegra la sentencia del caso (que en el caso de Griñán cuenta con dos votos discrepantes) fue la ministra de Igualdad, Irene Montero, la que expresó recelos sobre la posibilidad de que el Ejecutivo conociese eventualmente la medida de gracia al importante dirigente socialista, que también fue ministro con Felipe González, ayer el partido morada incidió en ese mensaje.

El portavoz parlamentario, Pablo Echenique, señaló de manera tajante que «no estamos a favor de la prerrogativa gubernamental del indulto en este tipo de cosas. El indulto no está para este tipo de cosas» zanjó, asegurando además que en el PSOE hay debate al respecto. «Nuestra posición es clara siendo quienes somos», añadió en una entrevista en Radio Nacional de España. La propia Irene Montero había aludido al origen de su formación en 2014 para decir que nacieron para «acabar» con ciertas prácticas «del bipartidismo».

Precisamente en Andalucía las relaciones entre PSOE y Podemos han sido siempre muy complicadas, ya desde que en 2015 la entonces presidenta de la Junta, Susana Díaz, optó por Ciudadanos como su socio parlamentario. Tras la sentencia del TS, una de las voces que más indubitadamente se posicionó en contra del indulto fue la de Teresa Rodríguez, antigua líder andaluza de Podemos, y ahora al frente de Adelante Andalucía, una escisión andalucista de la formación izquierdista. Para Rodríguez, el expresidente Griñán debe ingresar en prisión para cumplir su condena, como ocurriría, señaló, «con cualquier otro ciudadano».

La Moncloa, a la espera
En La Moncloa, entretanto, esperan una decisión que tendrán tiempo



Pablo Echenique // EP

Los socialistas tratarán de ampararse argumentalmente en los votos discrepantes de la sentencia

de madurar y para la que dicen que se abordará con «respeto a los tiempos». Sin embargo, hay cierta incomodidad porque se lleve meses hablando de indulto, desde que el TS comunicó la sentencia el pasado mes de julio.

Este reproche parece dirigido a quienes de manera más clara solicitaron la medida, que no fueron otros que los dos ex presidentes del Gobierno con que cuenta el PSOE, Felipe González y José Luis Rodríguez Zapatero, con discrepancias notorias en otros asuntos, pero que en este caso cerraron filas en defensa de su compañero de partido. Más comprensivos se muestran en el PSOE con la actitud de la familia de Griñán al solicitar el perdón para el ex mandatario, algo que atribuyen a una lógica cuestión de humanidad.

La solicitud de González y Zapatero, en cambio, mete una importante presión en un partido que afronta en 2023 un decisivo año electoral. Por lo demás, los socialistas estudiarán hasta la última coma de los votos particulares que discrepan del criterio mayoritario en el Supremo, para encontrar resquicios argumentales con los que sustentar, llegado el caso, la concesión del perdón.

Así lo dejó entrever el propio Pedro Sánchez el pasado martes durante la entrevista que concedió a Televisión Española, donde aludió expresamente a la opinión discrepante de dos de las magistradas del Alto Tribunal. Aunque es evidente que el principal argumento que los socialistas manejan para exonerar a Griñán, dentro de un escándalo por el que han sido condenados a diversas penas varios ex altos cargos de la administración andaluza, es el de que «no se enriqueció personalmente», como vienen tiempo repitiendo los dirigentes del PSOE.

Antes de conceder el indulto a los líderes condenados por el referéndum separatista ilegal de 2017, la retórica gubernamental al respecto era idéntica: respeto a los tiempos y que la decisión será legal, algo obvio dada la potestad que la ley del indulto concede al Gobierno para decidir, sin encomendarse a nadie, a quién perdona.

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Limosnas electorales

Siguiendo la pauta del (des)Gobierno de la nación, el Ayuntamiento de Sevilla se apunta al mamoneo zapateril de los bonos a fondo perdido, ofreciendo al agobiado consumidor —y para «apoyar a las pequeñas tiendas y a la población desfavorecida»— una propina «de apenas

20 euros» para aliviarle el largo calvario inaugurado en otoño y que, sin duda posible, recorrerá implacable el futuro primer trimestre. Un parche más de la serie incontable que, lejos de representar un acierto, revela la ausencia de una política económica solvente, de paso que, con las municipales a la vista, trata desesperadamente de aclarar el panorama electoral lisonjeando al votante. Son gestos que confirman hasta la evidencia que el sanchismo no es sino un zapaterismo con sífon que ha degradado la vida pública hasta sus cotas más bajas.

belmonte@andalunet.com



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO
CAMACHO

La beatificación del fraude

El debate del indulto se va a convertir en una cortina de humo para oscurecer el sórdido desfalco de caudales públicos

El indulto de Griñán, si se acaba llevando a efecto, tendrá sin duda un fuerte coste electoral para el Gobierno, pero el debate social y político previo le va a servir para tratar de diluir el impacto del enorme fraude explicado en la contundente exposición de hechos que contiene el veredicto del Supremo. En vez de limitarse a valorar motivos humanitarios que puedan justificar la eventual medida de gracia al expresidente condenado, el sanchismo se apresta a construir un relato de minimización global del desfalco. La estrategia, ya iniciada durante el verano, consiste básicamente en sugerir que no fue para tanto, en volver a la teoría de los «cuatro golfos» con que los socialistas intentaron en un principio quitar importancia al escándalo. Ahora hablan de «justos» que pagan por «pecadores» para desviar la atención sobre el pecado -delito, en la realidad jurídica- cometido durante más de diez años por una trama heterogénea encabezada por una pléyade de altos cargos, bien en calidad de autores, inductores o colaboradores necesarios.

La herramienta principal de esta narrativa exculpatoria es la simplificación gruesa del voto particular de las magistradas discrepantes que acusan a sus colegas de vulnerar la presunción de inocencia de Griñán -y de los demás convictos de malversación- con una incorrecta valoración de las pruebas. Noventa folios en total de los mil doscientos de una sentencia donde se describe con prolija precisión la existencia y el funcionamiento de una red fraudulenta que ni siquiera cuestionan las dos juezas. A partir de ahí, el discurso oficialista pretende levantar una argumentación que niega la corrupción sistémica en sí misma, admitiendo a lo sumo unas conductas irregulares aisladas y en todo caso mínimas. El siguiente paso será transformar el reparto arbitrario y clientelar de dinero para la protección del empleo en un filantrópico proyecto de justicia redistributiva. La beatificación del latrocinio en virtud de la ideología.

Se trata, en suma, de aprovechar la inevitable polémica del indulto convirtiéndola en una especie de cortina de humo, una nube comunicativa capaz de oscurecer la sórdida evidencia patente en el fondo del asunto: la descomunal operación de desvío de caudales públicos que los dirigentes del socialismo andaluz adjudicaron a conveniencia como si fueran suyos. Parece difícil que la maniobra de confusión pueda tener éxito habida cuenta del estado de opinión adverso que la larga y detallada peripecia judicial del sumario ha forjado en la conciencia del pueblo, pero Sánchez tiene demostrado suficiente desparpajo para no arredrarse ante esta clase de retos. Su propia severidad crítica inicial queda lejos cuando las consecuencias de la macroestafa amenazan su continuidad en el puesto. Poco importa lo que el PSOE tenga escrito en su código ético -ay, Juan Espadas- si es el poder lo que anda en juego.



El secretario general del PSOE, Juan Espadas, en el Parlamento andaluz.

M. G.

Espadas ve “discutible” la sentencia e insta a esperar al Constitucional

El socialista tiene “dudas” sobre si se ha faltado a la presunción de inocencia de algunos acusados

Raquel Montenegro

El secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, tiene “más dudas que certezas” tras la lectura de la sentencia del caso ERE, en la que el Tribunal Supremo confirma la condena por prevaricación y malversación de caudales públicos al ex presidente José Antonio Griñán y otros ocho ex altos cargos de la Junta de Andalucía, forzando su ingreso en prisión. El socialista considera que el Tribunal Constitucional deberá dirimir si se han vulnerado los derechos fundamentales de parte de los

condenados e insta a esperar su decisión, porque la sentencia “es carne de recurso”.

“La presunción de inocencia es básica, solo se puede combatir con pruebas, cargos claros, suficientemente justificados, pero no algo tangencial como un dolo eventual no suficientemente probado. Es evidente que será objeto de recurso”, explicó en declaraciones a los periodistas tras intervenir en la sesión de control al Gobierno del Parlamento andaluz. Para Espadas, abogado, es una sentencia “más que discutible desde el punto de vista de la controversia jurídica que levanta”.

Se pronunció así en el mismo sentido que las dos magistradas que emitieron un voto particular en contra de la condena por malversación, que es la que lleva aparejadas las penas de entre seis

y ocho años de cárcel. Las discrepancias concluyeron que se ha vulnerado el derecho a la presunción de inocencia de cinco ex altos cargos —que no gestionaban directamente las ayudas puesto que no pertenecían a la Consejería de Empleo— porque la condena por este delito se produjo “sin soporte probatorio ni fáctico”. Por lo tanto, remarcó Espadas, corresponde pronunciarse al Tribunal Constitucional al “estar so-

 **Juan Espadas**
Secretario del PSOE andaluz

Los indultos son expedientes personales, el partido no va a entrar”

bre la mesa la vulneración de derechos fundamentales”.

Sobre el indulto que ha solicitado Griñán, el socialista volvió a eludir su apoyo a la petición. “Queremos separar la opinión de los partidos de lo que tiene que ser la estrategia de defensa y ejercicio de derechos constitucionales que tienen los procesados”, aseguró. Los indultos “son expedientes personales a los que tiene derecho cualquier ciudadano español y que resuelve un Gobierno”, algo en lo que el partido no va a entrar.

El PSOE no tendrá ningún tipo de posicionamiento en un proceso judicial en el que no son “parte ni objeto de valoración en términos jurídicos” Además, señaló Espadas, huye de “contaminar políticamente” esta sentencia, “como quiere hacer el PP”.

Moreno eleva a “revolucionaria” su próxima rebaja de impuestos

● El presidente de la Junta pide un apoyo al PSOE, que no necesita, para su reforma fiscal

EP

Primera sesión de control al Gobierno de Juanma Moreno después de las elecciones de junio que anuncia una legislatura continuista sobre la anterior, que ya fue del PP y de Ciudadanos. Los impuestos, por ejemplo, seguirán bajando, aunque ahora se incluirá en una reforma más ambiciosa. Según Moreno, su Gobierno prepara una “revolucionaria” bajada de impuestos, para la que está consultando con expertos y que se presentará en los próximos meses. Su objetivo sigue siendo el de dejar a Andalucía como una de las comunidades con menor presión fiscal.

Vox, que con Manuel Gavira ha recuperado el pulso de la oposición, afeó, precisamente, a Moreno, que practique un continuismo que, en su opinión, le enlaza con el último Gobierno de Susana Díaz. Incluso, “un reformismo a peor”, le dijo para recordarle que hay ahora tres consejerías más y un número más alto de cargos públicos que en la pasada legislatura.

Juanma Moreno pidió a Juan Espadas que apoye la reforma fiscal, ahora que el Gobierno de Pedro Sánchez ha comenzado a bajar algunos de los impuestos que gravan la electricidad. Aproveche “el giro”, le espetó Moreno a Juan Espadas. El socialista le afeó que el bono de ayuda a los escolares con menos recursos, de 100 euros, se haya quedado “cortito”. El límite para solicitarlo es que la renta familiar no supere los 15.000 euros, y Espadas entiende que debería permitirse, al menos, has-



Un momento del Pleno celebrado ayer jueves en el Parlamento andaluz.

El Parlamento solicita a Madrid deflactar tres tramos del IRPF

El Pleno del Parlamento de Andalucía aprobó ayer una Proposición no de Ley (PNL) del PP que contiene un mandato para que el Gobierno andaluz traslade a su vez al Gobierno de la Nación 14 peticiones, que abarcan desde reformas en tributos como el IRPF, el IVA, el Impuesto Especial sobre la Electricidad hasta la aprobación de un Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (Per-te) para el turismo. La iniciativa se aprobó, en los puntos relativos a las exigencias al Gobierno, con los votos a favor de PP y Vox y los votos contrarios de PSOE, Por Andalucía y Adelante Andalucía. En el ámbito tributario pro-

pone al Estado deflactar la tarifa del IRPF estatal para los tres primeros tramos con objeto de “favorecer a las rentas más bajas y medias” a través de “un ajuste de las retenciones para que el efecto sea inmediato”. La PNL pide “una nueva figura en el mínimo personal y familiar”, de carácter temporal, y que “decrezca conforme aumenten las rentas del ciudadano”. La iniciativa también plantea aplicar “un tipo del 5% del impuesto sobre el valor añadido a todas las entregas, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de energía eléctrica y de gas” de los titulares de contratos con independencia de “la potencia o caudal

contratado o el tipo de contrato”. Y reclama un tipo del 5% del impuesto sobre el valor añadido del suministro de calefacción y refrigeración urbana y biogás. Asimismo, se propone “reducir la tributación en estimación objetiva en el IRPF y del régimen simplificado del IVA y del régimen especial de recargo de equivalencia para los sectores especialmente afectados por el incremento de precios y costes energéticos”. La PNL aprobada pide al Estado extender en el tiempo “las medidas sobre la reducción del Impuesto Especial de Electricidad del 5,11% al mínimo legal del 0,5% mientras persista la emergencia energética y su proyección inflacionista en España, así como mediante la suspensión del Impuesto sobre el valor de la Producción de Energía Eléctrica del 7%”.

ta la renta media andaluza, que es de 25.600 euros. En esta sesión de control, sólo se estrenaron por portavoces del PSOE y del PP, Juan Espadas y Toni Martín, respectivamente. Vox volvió a rescatar a Manuel Gavira, tras el fiasco de Macarena Olona, y las izquierdas tienen dos portavoces: Inmaculada Nieto, de Por Andalucía, y Teresa Rodríguez, del grupo mixto.

Si cambia, de modo sustancial, el reparto de escaños en la Cámara, donde el PP goza de una mayoría absoluta de 58 escaños. Y eso se nota, ninguno de los portavoces de la oposición puso en aprieto a un Juanma Moreno que, a diferencia de la legislatura anterior, comparece con cuatro años de experiencia.

La dialéctica del Gobierno y oposición suele ser la misma desde hace bastantes legislaturas. El PP gobernante —o en su día, el PSOE— culpa al Gobierno de la nación de los males de Andalucía, mientras que la oposición trata de salvar a sus compañeros de Moncloa. Juanma Moreno no suele bajar a esa arena,

Ninguno de los portavoces de la oposición mencionó la sentencia de los ERE

y para ello cuenta con el portavoz popular, en este caso, Toni Martín, que calificó al Gobierno de Pedro Sánchez como “el más antiandaluz de la historia”, casi a la altura de una “plaga bíblica”, como la del Covid.

Ninguno de los portavoces de la oposición hizo mención a la reciente sentencia del Tribunal Supremo sobre los ERE. El socialista Juan Espadas no realizó aún ninguna valoración, y sólo el portavoz de Vox recordó, y al final de su intervención, que Moreno se había comprometido a recuperar todo el dinero defraudado, cuando la sentencia fuese firme.

Fue el portavoz del PP quien llevó a la Cámara el caso ERE, al juzgar que “ningún consejero de su Gobierno se tendrá que plantear la disyuntiva si pedir o no pedir un indulto para un compañero”.

Los juzgados están al borde de quedarse sin suministro de papel

● El sindicato de Justicia STAJ denuncia el riesgo de "parálisis" y la Junta explica que está resolviendo el contrato con el proveedor

J. Muñoz

Los juzgados de Sevilla están al borde de quedarse sin papel, por un problema con la empresa que suministra los folios. El sindicato de Justicia STAJ denunció ayer que los juzgados de Instrucción de Sevilla no han recibido suministro de folios desde el pasado mes marzo, por lo que ha puesto en conocimiento de la Delegación Provincial de Justicia la situación de "riesgo de parálisis en la tramitación de procedimientos que esa falta de abastecimiento de folios a los Juzgados puede acarrear en las próximas semanas".

En concreto, este sindicato denuncia que los Juzgados de Instrucción "no pueden prescindir de este material de trabajo, por cuanto el expediente digital en los Juzgados de lo Penal no está implementado, habida cuenta de que es el único segmento de la jurisdicción en Sevilla que no cuenta con doble pantalla, una herramienta imprescindible para hacer operativa la implantación generalizada del expediente digital".

Por ello, hace unas semanas, STAJ exhortó a la Consejería de Justicia para que procediera a instalar, con carácter urgente, la

doble pantalla en los juzgados de lo Penal de Sevilla, donde es apremiante la necesidad de la implantación del expediente digital.

Por un lado, considera que es "acuciante descongestionar el espacio ingente que ocupan los procedimientos en papel, que invaden los accesos y pasillos de las oficinas judiciales de estos Juzgados, en unas estancias que ya de por sí son reducidas para albergar al personal"; de otro lado destaca que el uso del expediente digital "supone una avance, no sólo desde el punto de vista tecnológico, sino desde el punto de vista de la operatividad y agilización en la tramitación de procedimientos judiciales".

Como quiera que los juzgados de lo Penal de Sevilla no disponen de las herramientas suficientes para hacer operativo el uso del expediente digital, los Juzgados de Instrucción se ven obligados a seguir enviando a los Penales los procedimientos en formato papel, por lo que "no es posible dejar de suministrar folios a los Juzgados del Prado de San Sebastián". Consecuentemente, los juzgados de lo Penal tampoco pueden prescindir del abastecimiento de folios por las mismas razones, sin embargo,



La última caja de folios de uno de los juzgados de Instrucción.

también están viendo reducidas las existencias de este ineludible material de trabajo, asegura este sindicato.

Para STAJ, la reducción de la periodicidad mensual con la que se suministraban folios a estos Juzgados, no está acompañada con la progresión que debería seguir la implantación del expediente digital. Consecuentemente, es una "idealización poco realista pretender eliminar los procedimientos en papel, por el simple hecho de dejar de suminis-

trar folios a los Juzgados sin la previa y efectiva implantación del expediente digital en los Juzgados de lo Penal", concluye.

Desde STAJ exigen que de forma urgente se acelere la implantación del expediente digital en los Juzgados de lo Penal, y en tanto no quede generalizado su uso, se mantenga el suministro de folios a los Juzgados de Instrucción con la periodicidad que las necesidades del servicio requiere, dado que con las reservas con las que están trabajando los

funcionarios se agotarán en pocas semanas o quizá días.

Por su parte, fuentes de la Consejería de Justicia explicaron ayer a este periódico que el problema se ha producido con el proveedor del material que, en abril pasado, comunicó que no podía seguir suministrando los folios al precio estipulado en el contrato, por lo que solicitó una revisión de los precios, dado que con la cuantía estipulada en el mismo no le era rentable.

Ante la petición de la empresa proveedora, se elevó una consulta por parte de la Consejería en la que se determinó que no era posible la revisión del contrato. De esta forma, la Junta está actualmente tramitando la resolución del contrato ante el "incumplimiento" del mismo y está es-

La Consejería está estudiando además una posible sanción para el proveedor

tudiando una posible sanción a la empresa por este motivo.

Las fuentes consultadas señalaron que, en cualquier caso, la empresa no ha paralizado el suministro de folios a los juzgados de Sevilla, sino que se ha reducido el envío de material y se están entregando menos folios de los que estipula el contrato.

La Consejería está ya trabajando además para sacar cuanto antes un nuevo contrato para el suministro de papel a los juzgados de Sevilla y de momento está tratando de paliar los inconvenientes que se están produciendo con el actual distribuidor para que los juzgados no queden desabastecidos de papel.

La Casa de la Ciencia reabre sus puertas con novedades para la familia



Nueva exposición en la Casa de la Ciencia.

MAR SÁNCHEZ / CSIC

● El museo, en su labor de defensa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, repasa este mes el número 2: hambre cero

S. V.

Tras haber permanecido cerrado desde el pasado 16 de julio por las obras de reforma de sus interiores, el Museo Casa de la Ciencia de Sevilla, centro de divulgación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con la colaboración de la Junta, reabrió sus puertas ayer. Esta reapertura viene acompañada, además de cambios en sus instalaciones, de una interesante y novedosa programación de actividades para todos los públicos de cara al inicio de la nueva temporada.

Este nuevo ciclo comienza con el estreno de una nueva galería fotográfica, una exposición ideada por el Centro Andaluz de Biología del Desarrollo (CABD), un centro de investigación mixto del CSIC, la Universidad Pablo de Olavide y la Junta. Este recorrido fotográfico se titula *De la mano del CABD* y es fruto de líneas de investigación activas que se desarrollan en el Centro de Excelencia María de Maeztu, mediante el uso de imágenes reales tomadas gracias a un equipamiento de microscopía de última generación y una multitud de técnicas moleculares avanzadas que dan respuesta a preguntas

fundamentales que plantea la Biología. El espectador disfrutará de la belleza que esconden los “secretos” de esta rama del conocimiento, que, en muchas ocasiones, reúnen ciencia y arte en una imagen.

Asimismo, el museo estrena una nueva sesión para el planetario llamada *Un ratón en la Luna*, protagonizada por un pequeño roedor bastante comilón que confunde la gran Luna llena con un queso gigante, de manera que

En octubre, la planificación estará centrada en la Semana Mundial del Espacio

hará lo posible por conseguir llegar a su destino máspreciado, viviendo grandes aventuras en su camino. Esta proyección está disponible para todos los públicos pero especialmente dirigida a los más pequeños de la casa, que disfrutarán de las experiencias de este curioso ratón mientras aprenden sobre el cielo, las estrellas y la Luna. La primera sesión de esta proyección será el miér-

coles 12 de octubre. No obstante, el Planetario del Museo no estará operativo para el público desde la reapertura hasta nuevo aviso por motivos técnicos.

El museo, en su labor como defensor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mantiene en esta nueva temporada el módulo expositor que repasa todos los ODS planteados por la Organización para las ONU de cara a 2030. En esta exposición, los visitantes podrán resolver todas sus dudas acerca de en qué consisten y qué finalidades persiguen. Durante este mes, el protagonista será el ODS número 2: hambre cero, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos, establecido el día 29 de septiembre. Del mismo modo, el escenario para octubre estará protagonizado por el ODS número 1: Fin de la Pobreza.

En las semanas próximas a la apertura del Museo se celebra la Semana Mundial del Espacio, un evento que trata de homenajear las contribuciones de la Ciencia y la Tecnología espaciales en la humanidad y visibilizar la importancia de la cooperación internacional en la financiación de programas espaciales. Esta celebración será entre el 4 y el 10 de octubre, semana que tendrá varias actividades todas bajo reserva al correoreservas.museo@casadelaciencia.csic.es.

Taller Marte. Buscando Vida en el Universo, cuyo protagonista será el mundo de la Astrobiología y será impartido por Juan Ángel Vaquerizo, del Centro de Astrobiología (CAB, CSIC-INTA).

Sesiones del Planetario gratuitas: durante los días 4, 5 y 6 de octubre se podrá disfrutar de la siguiente planificación bajo reserva y hasta completar aforo.

En *Astronomía accesible, el Universo en tus manos*, impartida por Enrique Pérez Montero, investigador del IAA-CSIC, se simula la observación nocturna del cielo en el hemisferio norte a partir de elementos táctiles y no visuales.

El programa de conferencias *El Universo desde Sevilla* busca destacar el potencial científico-tecnológico-empresarial que tiene Sevilla y Andalucía en el área aeroespacial.

Andalucía prevé ahorrar 50 millones al año de gasto farmacéutico

Redacción SEVILLA

La Consejería de Salud y Consumo, a través del Servicio Andaluz de Salud (SAS), ha puesto en marcha en los últimos meses una serie de medidas para contener el gasto farmacéutico que ya están dando resultados, con una evolución especialmente positiva en los últimos tres meses con casi todas las provincias creciendo a menor ritmo que el resto del país. Así, gracias a estas medidas, se conseguirá un ahorro anual de más de 50 millones.

La Junta ha explicado, a través de un comunicado, que en 2022, en el período enero a julio, este gasto ha sido de 1.311,47 millones, con un crecimiento del 6,72% respecto al mismo período del año anterior, bajando al 5,17% en los últimos 3 meses (mayo-julio) y al 2,08% en el mes de julio, a pesar de ser Andalucía una de las comunidades de España que más turismo está recibiendo, con el sobregasto farmacéutico que ello supone.

Un seguimiento a los pacientes crónicos pretende contener el uso de medicamentos

Entre las medias emprendidas por el SAS destacan las encaminadas a contener el uso de medicamentos que puedan provocar un impacto negativo en la salud de la ciudadanía. Así, se está realizando un seguimiento de pacientes crónicos polimedicados para evitar un elevado número de medicamentos prescritos, que pueden ser innecesarios, inadecuados, y que, además, pueden provocar efectos adversos. Para el abordaje de dichos pacientes, se ha definido un circuito de revisión que incluye un equipo multidisciplinar de profesionales para el examen de la medicación prescrita. En el período enero-julio de 2022 se han anulado 356.732 prescripciones a estos pacientes.

También, se ha introducido una ayuda a la prescripción en el sistema de receta electrónica que alerta al médico en aquellos pacientes con 15 o más prescripciones y de la posibilidad de cumplimentar un informe de revisión y, se ha introducido además una hoja de instrucciones al paciente de conciliación de su tratamiento para ayudarle en la comprensión.

Exigen al Gobierno central un nuevo decreto de sequía y que ejecute las obras hidráulicas

E. P.

El Parlamento aprobó ayer una proposición no de ley del PP-A en la que se reclama que el Gobierno central apruebe un nuevo decreto de sequía que incluya medidas potentes y de ejecución inminente y una dotación económica muy importante, acorde a las actuales cir-

cunstancias y que tenga a Andalucía como uno de los principales territorios beneficiados, teniendo en cuenta la especial gravedad de la sequía en la comunidad.

La iniciativa contó con apoyos parciales de los grupos de la oposición, PSOE-A, Vox, Por Andalucía y el Mixto-Adelante Andalucía. El Grupo Socialista y Vox re-

chazaron que el Gobierno apruebe un nuevo decreto de sequía.

La Cámara también reclamó que se apruebe, con carácter inmediato, una planificación de ejecución urgente de todas las obras hidráulicas declaradas de interés general del Estado que están pendientes en Andalucía, y adopte también las otras actuaciones en

materia de política de agua que le viene reclamando el Ejecutivo andaluz en los últimos años. Entre ellas, se encuentra la ejecución de la totalidad de las obras hidráulicas del trasvase del Condado de Huelva, y en concreto el desdoblamiento del túnel de San Silvestre, la presa de Pedro Arco, la terminación de la presa de Alcolea, el ca-

nal de Trigueros y la ampliación de los bombeos de Bocachanza.

Otras demandas son la ejecución de las obras en Almería relativas a la ampliación de la desaladora de Carboneras o la reparación y ampliación de la del Bajo Almansora, entre otras.

De igual manera, la Cámara pidió que el Gobierno impulse una reprogramación de los fondos Next Generation para que vengan más recursos para el agua, incrementando los recursos del Perte de digitalización del ciclo del agua y que exista cogobernanza entre el Estado y las comunidades.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El Gobierno ha disparado un 124% el presupuesto para propaganda

- ▶ Cuando llegó a La Moncloa, el Gobierno manejaba 70 millones al año para publicidad oficial, ahora 158
- ▶ Este año preelectoral ha incrementado la partida con otros 35 millones de euros, pese a la crisis

ROBERTO PÉREZ
MADRID

Cuanto más se acercan las elecciones, más gasta el Gobierno de Pedro Sánchez en publicidad oficial. Con los argumentos promocionales más variopintos, no hay ministerio que desaproveche la ocasión, que es de récord: 158,35 millones de euros a la mano del Ejecutivo del PSOE y Unidas Podemos para lanzar anuncios rematados con la marca 'Gobierno de España' y la del ministerio de turno. Ajena a la crisis, la partida presupuestaria dedicada a propaganda ha sido incrementada ampliamente a la medida de La Moncloa. Allí reside la maquinaria de información y estrategias de imagen del Gobierno. Eso incluye la planificación publicitaria, aunque luego cada ministerio administra su parte de ese multimillonario pastel.

Desde que Pedro Sánchez llegó a La Moncloa, el presupuesto dedicado a publicidad institucional manejada por el Gobierno se ha disparado un 124%. En el último año completo de mandato de Mariano Rajoy (2017), el Ejecutivo dispuso de una partida de 70,18 millones para tal fin. En los presupuestos del Estado del año siguiente se fijó en 71,57 millones. Esa es la cifra con la que se encontró Pedro Sánchez cuando, el 1 de junio de 2018, se instaló en La Moncloa gracias a la moción de censura que sacó adelante con los votos de Podemos y de los independentistas.

Este 2022, sin embargo, la misma partida es más del doble, asciende a esos 158,35 millones de euros de los que se están nutriendo los distintos ministerios para ensalzar la marca del Gobierno con múltiples argumentos publicitarios. De hecho, el lanzamiento de campañas publicitarias gubernamentales se está acelerando mientras los partidos engrasan la maquinaria electoral: dentro de ocho meses, en mayo de 2023, habrá comicios municipales y autonómicos; y poco después, a finales del próximo año, tocan



Pedro Sánchez, ante las cámaras, durante uno de sus múltiples actos públicos // JAIME GARCÍA

las elecciones generales, salvo que Pedro Sánchez opte por adelantarlas.

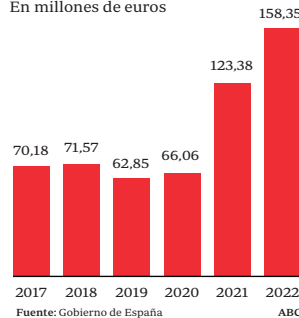
Incapaz de sacar adelante sus propias cuentas durante tres años, Sánchez salvó su primer trienio en el poder a base de prorrogar los presupuestos que había dejado Rajoy. Eso le impidió engordar el gasto en propaganda, pero lo disparó en cuanto consiguió aprobar sus propios presupuestos del Estado, los que entraron en vigor el 1 de enero de 2021. Doce meses antes, en enero de 2020, había echado a andar el Gobierno de coalición del PSOE y Unidas Podemos. En su primer año de legislatura, la partida reservada para publicidad gubernamental ascendió a 66 millones, limitada por la prórroga presupuestaria que todavía existía por entonces. Pero querían el doble, y así fue en 2021. Los primeros presupuestos del Estado de Sánchez elevaron la partida de propaganda hasta los 123,38 millones. Un aumento del cien por cien de un plumazo.

Ajeno a la crisis

La crisis económica no ha frenado el afán propagandístico del Ejecutivo, herramienta directa para cultivar la imagen que proyecta el Gobierno y que se presta, también, a ser utilizada para

Presupuesto de publicidad institucional del Gobierno

En millones de euros



Además de los 158 millones en publicidad institucional, el Gobierno controla otros 128 millones a través de entes y empresas públicas

El aparato informativo de La Moncloa también se ha encarecido con Sánchez

influir en los medios de comunicación por la vía de la inversión publicitaria.

Ese incremento presupuestario récord que el Gobierno consumó en 2021 tampoco parece haber satisfecho las ansias publicitarias del Gobierno. Así que este 2022 le está dando otra vuelta de tuerca a este gasto y, en plena zozobra económica, ha engordado esa partida con 35 millones más que en 2021. El resultado práctico se aprecia en la cascada de campañas publicitarias que están contratando los distintos ministerios en lo que va de año. Y ahora se observa un nuevo acelerón.

Más de 160 campañas

El plan de publicidad gubernamental para este año prevé el lanzamiento de 167 campañas. Muchas de ellas tienen un coste de varios millones de euros. Veinticuatro, para ser exactos, cada una de las cuales está presupuestada en al menos dos millones. Varias de rondan o incluso superan los 10 millones. La más costosa de las planificadas para el presente año es una sobre ciberseguridad, presupuestada en 22,92 millones de euros y que depende del Ministerio de Asuntos Económicos, el que dirige la vicepresidenta socialista Nadia Calviño.

En ese mismo listado, la segunda campaña más cara depende del Ministerio de Igualdad, el controlado por Irene Montero (Podemos). Se trata de una campaña «para la promoción de la igualdad, la puesta en valor de sociedades diversas y la no discriminación», presupuestada en 10,7 millones. Es más de lo que el Gobierno ha previsto dedicar este año a publicitar la seguridad vial, 9,95 millones.

Otro botón de muestra: en propaganda sobre la transición energética el Gobierno prevé gastarse este año más de 11 millones de euros en dos campañas. Y más ejemplos: el Ejecutivo se ha reservado más de cinco millones para propaganda contra «la brecha de género en el deporte», 3,47 millones para publicitar «el humanismo tecnológico», 2,42 millones para difundir las bondades del Ingreso Mínimo Vital, y cinco millones de euros para promocionar el Bono Cultural Joven.

Publicidad «comercial»

Además de esa cifra récord de 158,35 millones presupuestada por el Gobierno para contratar publicidad durante este año preelectoral, el Ejecutivo cuenta con otros 128 millones con el mismo fin, pero gestionado a través de entes y empresas públicas estatales. Legalmente no tiene la consideración de publicidad institucional, política. Técnicamente se denomina «publicidad comercial». Pero, en la práctica, también está controlada por el Gobierno, a través de los equipos directivos que coloca al frente de esos entes y empresas públicas. Y, al no estar condicionada por la normativa sobre publicidad gubernamental, el Ejecutivo puede gestionarla con mucho más margen de maniobra.

Aparato de comunicación

La publicidad controlada por el Gobierno entra de lleno en la estrategia de imagen del Ejecutivo. Y eso es un activo político para los partidos que lo componen. A más gasto publicitario, más capacidad de proyección y una ventaja competitiva que, en campañas de elecciones, se convierte en un activo excepcional.

La otra gran pata de proyección mediática del Gobierno es su aparato de comunicación. Depende directamente de La Moncloa. Está controlado desde el Ministerio de Presidencia y cuenta con su propio programa presupuestario, el de «cobertura informativa». Sánchez tampoco escatima dinero público para alimentar esta maquinaria de comunicación gubernamental. Los presupuestos del Estado dan fe de ese gasto ejecutado, también. En 2021, el último año completo que gobierna Rajoy, el Gobierno se gastó 55 millones de euros en el apartado de «cobertura informativa». Contrasta con los 72 millones que el Ejecutivo de Sánchez consumió en lo mismo durante el año pasado. Para el presente ejercicio se engordado aún más el presupuesto de su aparato de comunicación, lo ha gastado hasta los 79,4 millones de euros y hasta julio ya se había gastado 35 millones, según consta en la contabilidad oficial del propio Gobierno.

Los ministros de Unidas Podemos aceleran la compra de publicidad

- Díaz y Garzón buscan publicistas del 'trabajo decente', comida sana y 'moda sostenible'
- La ministra Montero se gastó un millón en siete días para difundir la «belleza» LGTBI

R. PÉREZ
MADRID

Los ministros de Unidas Podemos están acelerando en los últimos meses el lanzamiento de nuevas campañas de publicidad, al amparo del plan de propaganda institucional que los socios del Gobierno de coalición pactaron y aprobaron a primeros de año. Esta misma semana, la vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha sacado a licitación un contrato para diseñar las creativities con las que publicitar el «trabajo decente» a partir de la reforma laboral; y el ministro de Consumo, Alberto Garzón, busca publicistas para lanzar una campaña que fomente la compra de «moda sostenible» y otras dos sobre «hábitos de alimentación saludable».

Son cuatro nuevos contratos de publicidad oficial que llegan tras los que ya han ido lanzando en los últimos meses los ministerios controlados por Unidas Podemos. Entre ellos, los 300.000 euros de presupuesto que Garzón dedicó en julio para diseñar anuncios sobre el «consumo sostenible». O la campaña que está desarrollando ahora el Ministerio de Igualdad para poner en valor al hombre «blandengue» como receta contra el machismo.

Otro ejemplo de propaganda de este mismo ministerio que dirige Irene Montero (Podemos) fue la campaña sobre la diversidad sexual en la que se gastó un millón de euros en solo siete días, según se ha desvelado ahora en una respuesta parlamentaria del Gobierno. Dice Igualdad que esta campaña ha permitido poner en valor la «belleza» del colectivo LGTBI. Esa acción propagandística del ministerio de Montero tuvo lugar del 23 al 29 del pasado mes de mayo, pero su coste se ha conocido ahora. Lo ha desvelado en una respuesta escrita, a preguntas del diputado Pablo Cambrero, del grupo Mixto.

En esta contestación oficial, el Ejecutivo presume de ese gasto. «Se trata de la primera vez que un Gobierno de España lanza una campaña para mostrar la riqueza de la diversidad sexual y de las múltiples orientaciones e identidades que la componen», indica en la respuesta parlamentaria. La campaña, con el lema «Diferentes es iguales», consistió en la inserción de anuncios en televisiones, emisoras de radio, cartería urbana, prensa impresa y medios digitales. Esos anuncios se realizaron en castellano, catalán, gallego, euskera e inglés. El diseño de esas creativities publicitarias costó 83.490 euros, a lo que luego se añadió el millón que el Ministerio de Igualdad se gastó en insertar los anuncios.

En mayo, cuando lanzó esta campaña, Montero presumió de ella con un

En julio, con la inflación por las nubes, el Gobierno licitó por 300.000 euros el diseño de anuncios sobre el «consumo sostenible»

comunicado oficial en el que no se dijo lo que iba a costar. El ministerio subrayó que se trataba de «la primera campaña en la historia de un Gobierno de España específicamente diseñada para poner en valor la diversidad sexual», una propaganda para mostrar «las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género desde una perspectiva positiva y luminosa».

«Arcoíris social»

«El resultado muestra el arcoíris social y la belleza de la diversidad humana», indicaba también aquel comunicado, en el que aparecían argumentos muy similares a los utilizados ahora por el Gobierno para justificar ese gasto de un millón de euros para hacer publicidad sobre el colectivo de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, intersexuales y personas no binarias.

Además, en la respuesta parlamentaria, el Ministerio de Igualdad sostiene que esa campaña resulta «especialmente» necesaria en estos momentos en los que, según esta versión oficial, «se han incrementado las agresiones hacia las personas LGTBI», por lo que urge «concienciar al conjunto de la ciudadanía sobre la necesidad de respetar y proteger sus derechos».

Por otra parte, respecto a los nuevos contratos que se han licitado en los últimos días, Yolanda Díaz ha reservado 80.000 euros para el diseño del anuncio sobre el «trabajo decente» -en formatos de radio, televisión, prensa escrita, medios digitales y vallas publicitarias-. Garzón también prevé gastarse 80.000 euros en hacer un anuncio sobre «alimentación saludable y sostenible», y otros 80.000 en diseñar otra publicidad sobre «cómo leer el etiquetado de los productos alimenticios».



Yolanda Díaz

Irene Montero

Alberto Garzón

EDITORIALES

PROPAGANDA OFICIAL SIN MEDIDA

El Gobierno ha incrementado en un 124 por ciento el gasto de dinero público en publicidad institucional para vender sus logros, y ya destina 158 millones. Se nota que es año electoral

EN los últimos años, el Gobierno ha multiplicado el gasto en publicidad institucional, lo que es sinónimo de propaganda gubernamental para difundir los logros del Gobierno. El gasto en este tipo de publicidad forma parte del ADN de cada Gobierno. Todos en democracia han utilizado los fondos públicos para distribuir información, o para anunciarse y exhibir logros de modo que quede constancia pública de su actividad. Se trata de una manera, asentada en todas las democracias, de venderse ante la opinión pública con la vitola de eficacia, preocupación por la ciudadanía y responsabilidad con el uso del dinero de todos. Sin embargo, todo tiene sus límites. Si en el año 2018, durante el último de Gobierno de Mariano Rajoy tras la moción de censura que planteó el PSOE, el gasto anual en publicidad institucional era de 70 millones de euros –una cifra de por sí significativa–, 2022 cerrará con una inversión de 158 millones por parte del Ejecutivo actual. Desde que se conformó el Gobierno de coalición entre el PSOE y Podemos, el presupuesto en esta propaganda oficialista se ha disparado un 124 por ciento por encima de lo habitual. En 2019, este Ejecutivo dedicó 62 millones, por debajo incluso de los 70 que había destinado el Gobierno del PP; en 2020 fueron 66 millones; en 2021 fueron 123, y a finales de 2022 habrán sido esos 158 reseñados.

La explicación no es compleja. El PSOE encara un año electoral, con los comicios locales y autonómicos de mayo y con las generales previstas para finales de año, necesitado de repercusión pública. Todos los sondeos son unánimes, excepto

el CIS, como volvió a demostrar ayer otorgando una mayoría de voto al PSOE por encima del PP. Pero salvo esa excepción, la unanimidad de estudios demoscópicos refleja que son negativos para los intereses de los socialistas. El publicado por ABC el pasado lunes, por ejemplo, otorga una cómoda mayoría absoluta al PP y a Vox en caso de celebrarse ahora elecciones generales. Es evidente, por la agenda diaria diseñada por La Moncloa, que el presidente del Gobierno necesita disponer de minutos de aparición pública y atención mediática. Las tres crisis en liza, la pandémica, la inflacionista y la energética, están castigando las expectativas de voto de la izquierda en general, y del PSOE en particular. Por eso, elevar exponencialmente la inversión de dinero público en propaganda se ha convertido en una necesidad. Y no solo del jefe del Ejecutivo. El Ministerio de Igualdad, en manos de Unidas Podemos, ha destinado un millón de euros en apenas una semana a publicitar la «belleza del colectivo LGTBI». Y la vicepresidenta Yolanda Díaz está en busca de publicistas para vender las bondades de la contrarreforma laboral, mientras el ministro Alberto Garzón también ha ofertado públicamente una campaña para promocionar la moda sostenible.

La pregunta no es si un Gobierno tiene derecho a vender sus logros, porque es razonable que sea así. La pregunta es si este tipo de campañas son absolutamente necesarias ahora, en un contexto tan delicado, en el que España se ha convertido en una de las últimas economías europeas en capacidad de réplica a la profunda crisis económica que se avecina. Y la respuesta es que mientras haya millones de hogares en una dificultad creciente para hacer frente a sus gastos –ese es precisamente el discurso de la izquierda cuando hablaba de ‘pobreza energética’, algo que ya no hace–, ese tipo de campañas, y la multiplicación sin medida de dinero público para financiarlas, son innecesarias.

Tezanos, a contracorriente: sólo el CIS sitúa al PSOE por encima del PP

● La intención directa de voto del sondeo pagado con fondos públicos señala que los de Feijóo siguen por delante de los de Sánchez ● En julio vaticinó por primera vez el 'sorpaso' popular

Redacción · Agencias

José Félix Tezanos, el sociólogo y político que dirige el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), insiste en ir a contracorriente y, normalmente, a favor del partido del que fuese dirigente, el PSOE.

A diferencia del resto de encuestas publicadas en las últimas semanas, el barómetro del CIS del mes de septiembre vuelve a dar la victoria al PSOE con un 29,2% en estimación de voto por delante del PP, que pierde algo de fuerza y se quedaría con el 28,5%.

El último barómetro del CIS, elaborado entre el 1 y el 10 de septiembre, da la vuelta a la encuesta de julio que daba ganador al partido de Alberto Núñez Feijóo por casi dos puntos de diferencia sobre la formación de Pedro Sánchez.

Desde julio, el PP habría perdido 1,6 puntos, en tanto que el PSOE habría recuperado uno, lo que le permite auparse de nuevo al primer puesto.

Sin embargo, en intención directa de voto, sin la cocina del CIS, el PP sería el partido más votado, con un 22%, 1,1 puntos más que el PSOE, que se quedaría con el 20,9%.

Este sondeo, que no hace reparto de escaños del Congreso, difiere además del resto de estudios demoscópicos conocidos en los últimos meses que conceden una clara victoria al PP.

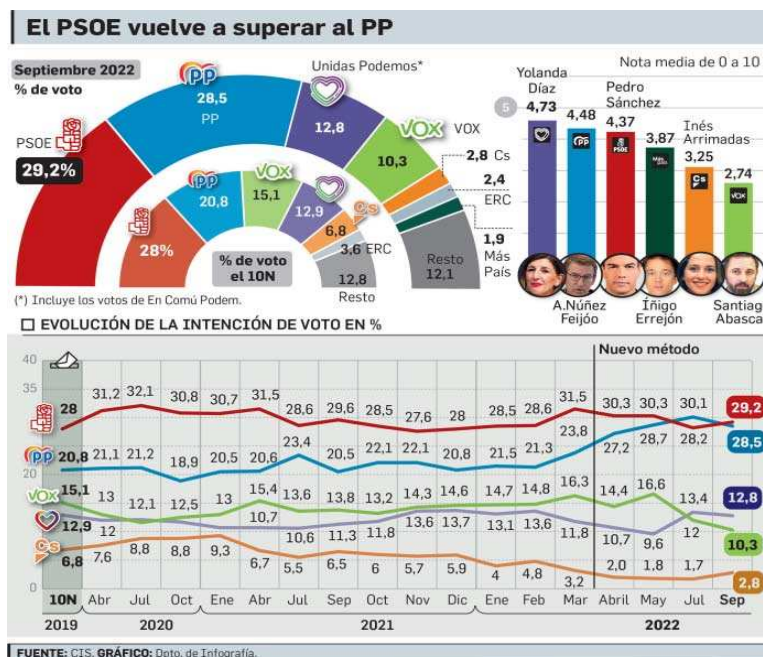
Más allá del PSOE y el PP, la encuesta del instituto que dirige José Félix Tezanos mantiene asentado en tercer lugar a Unidas Podemos con un 12,8% de estimación de voto, aunque cae seis décimas, y confirma el descenso de Vox apuntado en anteriores sondeos.

Los de Santiago Abascal pierden casi dos puntos, hasta el 10,3% en estimación de voto, coincidiendo con la salida de la vida política de Macarena Olona.

La caída de PP y Vox da un ligero respiro a Ciudadanos, que recupera el quinto puesto, con un 2,8% de los sufragios, 1,1 más que en julio.

La suma de los dos grandes bloques ideológicos daría un empate, ya que la suma de PSOE y Unidas Podemos obtendría un 42% en estimación de voto y la de PP, Vox y Ciudadanos, un 41,6%.

La ligera caída del PP, según el CIS, tiene su reflejo también en la nota que otorga a su líder. Alberto Núñez Feijóo, que antes del



Pedro Sánchez sonríe mientras escucha a Alberto Núñez Feijóo en su reciente debate en el Senado.

JUANJO MARTÍN / EFE

verano figuraba en las encuestas del CIS como el dirigente político mejor valorado, ha perdido este puesto en favor de la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, que vuelve a ser la mejor considerada.

En un contexto en el que ningún político llega al aprobado, Díaz recupera el primer lugar de la tabla con una nota media de 4,73 puntos sobre diez, seguida de Feijóo, que se queda con 4,48 y con el presidente del Gobierno,

Pedro Sánchez, en tercera posición gracias a los 4,37 puntos que le conceden los encuestados.

En el anterior muestreo, el presidente del Partido Popular alcanzó los 4,89 puntos, Yolanda Díaz, que en las encuestas prece-

dentos era la única que superaba el 5, se quedó con 4,81, y Sánchez, con 4,33 sobre diez.

Aunque la preocupación por la crisis y la situación económica sigue siendo el principal problema para los españoles, la inquietud que genera se ha desplomado casi 13 puntos al ser citada por un 39,7% de los encuestados frente al 52,5 que lo hizo en julio.

En medio de una inflación disparada del 10,5%, a los españoles les sigue intranquilizando el paro, en segundo lugar, pero también menos que en el anterior estudio, al pasar del 31,4 al 30%.

Eso sí, al ser preguntados por situación económica de España, un 63,6% la considera "mala" o "muy mala" frente a un 20,6 que cree que es "buena" o "muy buena".

El CIS preguntó este mes también por el cambio climático, que consideran real el 88,9% de los encuestados, así como por las

Yolanda Díaz recupera la primera posición como la dirigente mejor valorada

medidas que pueden ponerse en marcha para combatirlo.

Un 66,5% de los españoles está "muy" o "bastante de acuerdo" con limitar la calefacción a un máximo de 19 grados en edificios públicos y centros comerciales, un porcentaje que baja al 57,4% en el caso del aire acondicionado a 27 grados como máximo en verano.

Menos apoyo reciben medidas como reducir la velocidad en carretera para ahorrar combustible o limitar la circulación de coches no eléctricos en días determinados en las ciudades, en los que prácticamente se dividen al 50% los partidarios y los detractores.

Si hay respaldo para incentivar el uso del transporte público o para incrementar las ayudas para que los hogares mejoren la eficiencia energética, con porcentajes superiores al 90%.

Además, la mayoría de españoles, un 64%, es partidaria de acabar con el cambio de hora entre el invierno y verano, y la opinión casi unánime de todos ellos es que se ponga fin a ese cambio este mismo año.

EDITORIAL

La realidad y la demagogia

HAY una parte del Gobierno, la que representan Podemos o Yolanda Díaz, que se empeña en actuar como si en España el marco legal que regula la Constitución y nuestra pertenencia a la Unión Europea se pudiera saltar a la torera sin ninguna consecuencia. En apenas una semana hemos asistido a la discusión pública sobre si era necesario topar el precio de los alimentos básicos y ahora la formación de extrema izquierda lanza la propuesta de intervenir el mercado hipotecario para frenar la subida de las cuotas de las que están negociadas a tipo variable para las familias más vulnerables. Propuestas buenas y cargadas de demagogia que ignoran que vivimos en régimen de libre mercado y de libre competencia en el que el Estado no puede

hacer su libre voluntad y tiene que someterse a las leyes. En nuestro caso, a las leyes nacionales y las directivas europeas. Que personas que se sientan en el Consejo de Ministros o que ocupan portavocías parlamentarias ignoren los postulados sobre los que se fundamenta el país en el que viven llamaría la atención si no hubiésemos asistidos ya a más episodios similares a lo largo de esta legislatura. Pero sí sirven para darnos una idea del nivel al que se está degra-

No se puede pretender, porque está fuera del marco legal nacional y europeo, gobernar confundiendo la realidad con los deseos

dando la política en España. Si el Gobierno de verdad pretendiese hacer un gesto para contener el precio de los alimentos básicos tiene siempre el recurso de su política fiscal: bajar el IVA de esos productos o, incluso, eliminarlo mientras dure el actual escenario de inflación desbocada. O poner en marcha medidas que faciliten la renegociación de los créditos hipotecarios. Lo que no se puede pretender, porque está fuera del marco legal, es gobernar confundiendo la realidad con los deseos, por muy sociales que estos puedan ser. Estamos asistiendo en España a una escalada de la demagogia que surge del empeoramiento de la situación económica y el vuelco de la política. Y no son estos tiempos en los que tenga cabida ni la friolidad ni la falta de rigor.